

CXLVI

INHIBICIÓN, SÍNTOMA Y ANGUSTIA(*)

1925 [1926]

Sigmund Freud
(Obras completas)

EN la descripción de los fenómenos patológicos acostumbramos emplear dos términos distintos -síntoma e inhibición (Hemmung)-; pero, en realidad, no damos demasiada importancia diferenciarlos con precisión. Si se nos presentaran casos clínicos en los que nos vemos forzados a reconocer que no integran síntoma alguno, y si sólo inhibiciones y no nos interesara averiguar qué circunstancias condicionan la existencia de tales casos, apenas nos preocuparíamos de eliminar entre sí los dos indicados conceptos de síntoma de inhibición.

Lo que sucede es que dichos conceptos pertenecen a distintos campos. La inhibición presenta una relación especial con la función y no significa necesariamente algo patológico. Así podemos dar el nombre de inhibición de una función a una restricción normal de la misma. En cambio, síntoma vale como signo de un proceso patológico. De todos modos, también una inhibición puede constituir un síntoma, y siendo así, acostumbramos hablar de inhibición cuando se trata de una simple disminución de la función, y de síntoma, cuando de una modificación extraordinaria de la misma o de una función nueva. En muchos casos parece quedar al arbitrio del observador acentuar el lado positivo o el negativo del proceso patológico y calificar su resultado de síntoma o de inhibición. Pero todo esto no es, en realidad, muy interesante, y la interrogación de que partimos se demuestra poco fructífera.

Ante el íntimo enlace conceptual antes indicado de la inhibición con la función ha de surgir en nosotros la idea de investigar en qué forma se manifiesta la perturbación de las distintas funciones del i.o en las diversas afecciones neuróticas. Para este estudio comparativo elegiremos la función sexual, la nutrición, la locomoción y el trabajo profesional.

A) La función sexual se halla sometida a muy diversas perturbaciones, que en su mayoría presentan el carácter de simples inhibiciones. Estas se reúnen bajo el concepto de impotencia psíquica. La realización de la función sexual normal supone un curso previo harto complicado, y la perturbación puede instaurarse en cualquier punto del mismo. Los síntomas principales de la inhibición del hombre son: 1º La desviación de la libido al principio del proceso (displacer psíquico); 2º La falta de la preparación física indispensable (falta de erección); 3º ó La abreviación del acto sexual (la ejaculatio praecox), que puede también ser considerada como un síntoma positivo; 4º La interrupción del mismo antes de su desenlace natural (falta de eyaculación); 5º La falta del efecto psíquico, falta de la sensación de placer del organismo. Otras perturbaciones son consecuencia del enlace de la función con condiciones especiales de naturaleza perversa o fetichista.

La existencia de una relación de la inhibición con la angustia salta en seguida a la vista. Algunas inhibiciones son evidentemente renunciadas a la función a causa de que durante su realización surgiría angustia. En la mujer es frecuente el miedo angustioso directo a la función sexual, angustia que subordinamos a la histeria, del mismo modo que el síntoma defensivo de la repugnancia, el cual se inicia originariamente como

reacción ulterior al acto sexual pasivamente soportado y surge después concomitante a la idea del mismo. También gran número de actos obsesivos demuestran ser prevenciones y aseguramientos contra experiencias sexuales, siendo, por tanto, de naturaleza fóbica. Sin embargo, nuestra comprensión no progresa gran cosa por este camino.

Observamos sólo ser varios los procedimientos empleados para perturbar la función sexual: 1º La simple desviación de la libido (desviación que parece ser lo que más especialmente provoca aquello que denominamos una inhibición pura); 2º La alteración del ejercicio normal de la función; 3º Se puede estorbar la misma por condiciones especiales ligadas a ella, o puede ser modificada por derivarla hacia otros fines; 4º Su prevención por medio de medidas de aseguramiento; 5º Su interrupción por desarrollo de angustia cuando no ha sido imposible impedir su iniciación; y 6º Una reacción ulterior que protesta contra la función y que quiere deshacer lo hecho cuando, a pesar de todo, llegó la función a realizarse.

B) La perturbación más frecuente de la nutrición es la repugnancia a comer por retirada de la libido. Tampoco es raro un incremento del apetito. La compulsión de comer resulta motivada por el miedo a morir de hambre, hasta el día no ha sido suficientemente investigado. Como defensa histérica contra la ingestión de alimentos, conocemos el síntoma del vómito. La negativa a comer por angustia es propia de estados psicóticos (delirio de envenenamiento).

C) La locomoción aparece inhibida en algunos estados neuróticos por repugnancia a andar o por debilidad de las extremidades abdominales. El impedimento histérico se sirve de la parálisis motora del aparato locomotor o crea una interrupción especial de esta función del mismo (abasia). Particularmente características son las alteraciones de la locomoción por interpolación de ciertas condiciones cuyo incumplimiento hace surgir angustia (fobia).

D) La inhibición de la capacidad de trabajo, que tantas veces es objeto de tratamiento como síntoma aislado, se presenta como disminución del deseo de trabajar, como defectuosa realización del trabajo o en forma de fenómenos de reacción, tales como fatiga, vértigos o vómitos al forzarse el sujeto a continuar su tarea. La histeria impone el abandono del trabajo por medio de la producción de parálisis orgánicas o funcionales cuya existencia es incompatible con la ejecución de la labor. La neurosis obsesiva perturba el trabajo por una continua distracción y por la pérdida de tiempo consiguiente a incesantes interrupciones y repeticiones.

Podríamos extender esta revisión a otras funciones, pero nada más conseguiríamos ni pasaríamos de la superficie de los fenómenos. Así, pues, nos decidiremos por una interpretación que no deja ya por resolver sino un pequeño resto del concepto de la inhibición. La inhibición es la expresión de una restricción funcional del «yo», restricción que puede obedecer a muy diversas causas. Algunos de los mecanismos de esta renuncia a la función nos son ya harto conocidos como en ciertos propósitos generales de los mismos.

En las inhibiciones específicas es fácilmente reconocible dicho propósito. Cuando el tocar el piano, el escribir e incluso el andar sucumben a inhibiciones neuróticas, el análisis nos revela la causa en una intensísima erotización de los órganos que en tales funciones intervienen, o sea, de los dedos o de los pies. En general, hemos llegado al conocimiento de que la función yoica de un órgano queda alterada cuando su significación sexual, su «erogeneidad», recibe un incremento. Permitiéndonos una comparación un tanto chocarrera, diremos que se conduce entonces como una cocinera que no quiere acercarse ya al fogón porque el dueño de la casa la ha requerido de amores. Cuando el acto de escribir -consistente en dejar fluir de un tubo un líquido sobre un trozo de papel blanco- llega a tomar la significación simbólica del coito, o el de andar la de un sustitutivo simbólico de pisar el cuerpo de la madre Tierra, se deja de escribir o de andar, porque el hacerlo es como si se realizase un acto sexual prohibido. El yo renuncia a estas funciones para no tener que llevar a cabo una nueva represión para evitar un nuevo conflicto con el «ello».

Otras inhibiciones tienen efecto evidentemente en servicio del autocastigo, muy frecuentemente sobre todo en el campo de las actividades profesionales. El yo no debe hacer determinadas cosas porque habrían de traerle consigo provecho y éxito, lo cual ha sido prohibido por el super-yo. Entonces renuncia el yo a tales funciones para no entrar en conflicto con el «super-yo».

Las inhibiciones más generales del yo siguen otro distinto mecanismo, muy sencillo. Cuando el yo se encuentra absorbido por una labor psíquica de particular gravedad, tal como un duelo, gran supresión afectiva o la tarea de mantener sumergidas fantasías sexuales continuamente emergentes, se empobrece tanto la energía de que puede disponer que se ve obligado a restringir su gasto en muchos lugares, semejante a un espectador que tiene inmovilizado su dinero en sus empresas. Un instructivo ejemplo de tal inhibición general de corta duración me fue ofrecido por un enfermo de neurosis obsesiva que quedaba sumido en una fatiga paralizadora, durante uno o varios días, en ocasiones que habrían debido provocar un acceso de ira. A nuestro juicio, debe de tener aquí su punto inicial un camino que habrá de conducirnos a la comprensión de la inhibición general característica de los estados graves de depresión, y sobre todo de la melancolía, el más grave de tales estados.

Podemos, pues, decir finalmente de las inhibiciones que son restricciones de las funciones del yo, bien como medida de precaución, bien a consecuencia de un empobrecimiento de energía. Fácilmente vemos ya en qué se diferencia la inhibición del síntoma. El síntoma no puede ser ya descrito como un proceso que ocurra dentro o actúe sobre el yo.

II

LOS rasgos fundamentales de la formación de síntomas han sido ya estudiados por nosotros hace mucho tiempo y esperamos haberlos fijado indiscutible y definitivamente. El síntoma sería, pues, un signo y un sustitutivo de una expectativa de satisfacción de un instinto, un resultado del proceso de la represión. La represión parte

del yo, que a veces por mandato del super-yo, rehúsa agregarse a una carga instintiva iniciada en el ello. Por medio de la represión logra el yo impedirle que la idea, vehículo del impulso prohibido, alcance a ser consciente. El análisis revela muchas veces que dicha representación ha continuado existiendo como formación inconsciente. Hasta aquí vamos viendo claro, pero no tardan en presentarse dificultades aún no resueltas. En las descripciones que hasta ahora hemos hecho del proceso de la represión aparece, desde luego, acentuando el apartamiento de la consciencia de la representación reprimida como resultado del proceso represor. Pero se deja aún margen a ciertas dudas.

Así, la cuestión de cuál es el destino del impulso instintivo activado en el ello y que tiende a su satisfacción. A esta interrogación respondimos indirectamente diciendo que por el proceso de la represión se transformaban en displacer el placer de satisfacción esperado. Hallándonos entonces ante el problema de cómo podía ser displacer el resultado de una satisfacción de un instinto. Cuestión que esperamos dejar explicada declarando que la descarga de excitación propuesta en el ello no tiene efecto a consecuencia de la represión, consiguiendo el yo inhibirla o desviarla. De este modo queda resuelto el enigma de la «transformación de los efectos» en la represión. Pero con ello concedemos que el yo puede ejercer sobre los procesos desarrollados en el ello muy amplia influencia y habremos de investigar por qué medios se le hace posible desarrollar tan sorprendente poderío.

A mi juicio, tal influencia la adquiere el yo a consecuencia de sus íntimas relaciones con el sistema de la percepción, relaciones que constituyen su esencia y la causa de su diferenciación del ello. La función de este sistema que hemos llamado P-Cc, se halla enlazada al fenómeno de la conscienciación. Este sistema no recibe solamente estímulos del exterior, sino también del interior, y por medio de las sensaciones de placer y displacer intenta orientar todas las corrientes del suceder anímico en el sentido del principio del placer. Gustamos de suponer al yo impotente contra el ello; pero lo cierto es que cuando pugna contra un proceso instintivo desarrollado en el ello, no necesita sino dar una señal de displacer para alcanzar su propósito con la ayuda del principio del placer, instancia casi omnipotente.

Considerando aisladamente esta situación, podemos ilustrarla con un ejemplo procedente de una distinta esfera: en un Estado existe una pequeña minoría contraria a la adopción de una determinada medida legislativa. Esta medida satisfaría las aspiraciones de la gran masa ciudadana, pero la minoría adversa se apodera de la Prensa, manipula por su mediación la soberana «opinión pública» y consigue impedir la promulgación de la ley proyectada.

A esta solución vienen a enlazarse nuevas interrogaciones, entre ellas la referente a la procedencia de la energía empleada para generar la señal de displacer. Sirven de orientación en este punto la idea de que la defensa contra un proceso interior indeseado puede desarrollarse análogamente a la defensa contra un estímulo externo; esto es, la idea de que el yo sigue en su defensa, tanto contra peligros exteriores como interiores, un mismo camino. Ante un peligro exterior emprende el ser orgánico un intento de fuga, comenzando por retirar la carga de la percepción de lo peligroso; pero después reconoce

como el medio más eficaz la ejecución de actos musculares, tales que la percepción del peligro, aunque no es ya negada, queda hecha imposible, sustrayéndose así a la esfera de acción del peligro. La represión equivale a tal intento de fuga. El yo retrae la carga (preconsciente) de la representación instintiva que de reprimir se trata y la utiliza para la génesis de displacer (de angustia). El problema de cómo surge angustia en la represión puede muy bien ser de carácter complejo, pero ello no obsta para mantener la idea de que el yo es la verdadera sede de la angustia y rechaza nuestra opinión primitiva de que la energía de carga del impulso reprimido era transformada automáticamente en angustia. Al expresarnos así en ocasiones anteriores realizamos una descripción fenomenológica y no una exposición metapsicológica.

De lo dicho se deriva otra nueva interrogación: la de cómo es posible económicamente que un mero proceso de sustracción o desviación, como el que tiene efecto al retraer la carga preconsciente del yo, pueda generar displacer o angustia, afectos que, según nuestras hipótesis, sólo pueden ser consecuencia de un aumento de carga. A esto respondemos que tal secuencia causal no necesita aclaración económica alguna, pues la angustia que surge en la represión no es creada de nuevo, sino reproducida como estado afectivo, según una imagen mnémica previa. Pero planteando la interrogación sobre la procedencia de esta angustia -o, en general, de los afectos-, abandonamos el terreno psicológico puro y penetramos en el campo limítrofe de la Fisiología. Los estados afectivos se hallan incorporados a la vida anímica como precipitados de sucesos traumáticos primitivos y son revividos como símbolos mnémicos, en situaciones análogas a dichos antiquísimos sucesos. No creo haber incurrido en error al equipararlos a los ataques histéricos, de ulterior adquisición individual, y considerarlos como sus modelos normales. El acto del nacimiento en el hombre y en los animales superiores, como primera experiencia angustiosa individual, parece haber prestado a la expresión del afecto de angustia rasgos característicos. Pero no debemos exagerar la importancia de esta conexión ni desconocer que el símbolo afectivo es una necesidad biológica de la situación de peligro, en la cual habría siempre de ser creado tal símbolo. Creo, además, injustificado admitir que en toda explosión de angustia suceda en el alma algo equivalente a una reproducción de la situación del nacimiento. Ni siquiera es seguro que los ataques histéricos, los cuales son primitivamente reproducciones traumáticas de este género, conserven a la larga tal carácter.

En otro lugar he ya de indicar que la mayor parte de las represiones que se nos presentan en nuestra labor terapéutica son casos de represión secundaria. Suponen, en efecto, represiones primitivas, que ejercen una influencia de atracción sobre las nuevas situaciones. Nuestro conocimiento de estas circunstancias y estadios primitivos de la represión es aún harto insuficiente. Con suma facilidad se cae en el error de exagerar el papel que el super-yo desempeña en la represión. De momento no es posible aún determinar si la aparición del super-yo crea la línea divisoria entre la represión primitiva y la secundaria. De todos modos, las primeras explosiones de angustia, que son muy intensas, tienen efecto antes de la diferenciación del super-yo. Es muy posible que los más próximos motivos precipitantes de la represión primitiva sean factores cuantitativos, tales como una extraordinaria intensidad de excitación o la ruptura de la protección

contra los estímulos.

La mención de este dispositivo protector nos recuerda que las represiones surgen en dos situaciones diferentes: cuando una percepción externa despierta un impulso instintivo indeseado y cuando un tal impulso emerge en el interior, sin estímulo alguno externo provocador.

Más adelante volveremos sobre esta dualidad. Por ahora nos limitaremos a advertir que sólo contra los estímulos externos y no contra los impulsos instintivos internos existe un dispositivo protector.

En tanto estudiamos el intento de fuga del yo, permanecemos lejos del tema de la formación de síntomas. El síntoma surge del impulso instintivo obstruido por la represión. Cuando con la intervención auxiliadora de la señal de displacer logra el yo su propósito de subyugar totalmente el impulso instintivo, no logramos la menor noticia del proceso represivo. Sólo en los casos de represiones más o menos fracasadas conseguimos seguir el curso de dicho proceso. En estos casos comprobamos generalmente que el impulso instintivo ha encontrado, a pesar de la represión, un sustitutivo, si bien muy disminuido, desplazado e inhibido, siendo imposible reconocer tal sustitutivo como una satisfacción del instinto objeto de la represión. Su realización no produce tampoco placer ninguno y, en cambio, toma un carácter compulsivo.

Pero en esta degradación de la satisfacción a la categoría de síntoma, muestra aún su poderío la represión en un distinto aspecto. El proceso sustitutivo ve, en efecto, dificultada su descarga por medio de la motilidad. Cuando tal detención no queda conseguida se ve obligada a agotarse, provocando alteraciones en el propio cuerpo del sujeto; privado de extenderse al mundo exterior, es impedido transformarse en acción.

Deducimos, pues, que en la represión labora el yo bajo la influencia de la realidad exterior y excluye, por tanto, el éxito del proceso sustantivo sobre esta realidad. El yo domina tanto el acceso a la consciencia como el paso a la acción hacia el mundo exterior, y en la represión ejerce su poderío en ambas direcciones: por un lado, sobre la representación instintiva, y por otro, sobre el impulso instintivo mismo. Surge aquí la cuestión de cómo este reconocimiento del poderío del yo puede conciliarse con la descripción que de la situación del mismo hicimos en nuestro estudio *El «yo» y el «ello»*, en el cual afirmamos que el yo se hallaba, tanto con respecto al ello como con respecto al super-yo, en una relación de dependencia y describimos su impotencia y su ansiedad hacia ambos, revelando la trabajosa dificultad con la que mantenía su apariencia de superioridad. Este aserto ha encontrado desde entonces resonante eco en la literatura psicoanalítica, siendo ya muchos los autores que acentúan insistentemente la debilidad del yo con respecto al ello, de lo racional con respecto a lo demoníaco dentro de nosotros, disponiéndose a convertir este principio en base fundamental de una «concepción psicoanalítica del universo» (*Weltanschauung*). Ahora bien, el conocimiento de cómo actúa la represión es quizá muy apropiado para retener al analista ante tan extrema y unilateral apreciación.

Personalmente no soy partidario de la elaboración de concepciones universales. Es ésta una tarea que debemos dejar a los filósofos, los cuales, según repetida confesión, no consideran realizable el viaje a través de la vida sin un total Baedeker con noticias de todo y sobre todo. Por nuestra parte aceptamos humildemente el desprecio con que los señores filósofos nos miran desde su más elevada postura. Mas como tampoco nos es posible dominar por completo nuestro orgullo narcisista, buscaremos un consuelo reflexionando que todos estos «textos-guías de la existencia» envejecen pronto y que precisamente nuestra labor limitada y de corto alcance es la que los obliga a hacer nuevas ediciones, y que incluso los más modernos Baedeker de este género no son sino tentativas de sustituir el viejo catecismo, tan cómodo y completo.

Sabemos muy bien cuán poca luz ha podido arrojar hasta ahora la ciencia sobre los enigmas de este mundo. Todos los esfuerzos de los filósofos continuarán siendo vanos. Sólo una paciente perseveración en una labor que todo lo subordine a una aspiración a la certeza puede lentamente lograr algo. El viajero que camina en la oscuridad rompe a cantar para engañar sus temores, mas no por ello ve más claro.

III

RETORNEMOS al problema del yo: la aparente contradicción antes señalada procede de que consideramos demasiado inflexibles las abstracciones sólo observamos cada vez un único aspecto de los varios que presenta una complicada totalidad. La diferenciación entre el yo y el ello, que hubo de sernos impuesta por determinadas particularidades, parece plenamente justificada. Mas, por otra parte, el yo y el ello coinciden, no siendo el primero sino una parte especialmente diferenciada del segundo.

Cuando confrontamos en nuestro pensamiento esta parte con la totalidad o cuando entre ambas surge realmente la discordia se nos evidencia la debilidad del yo. En cambio, cuando el yo permanece enlazado al ello, sin distinguirse de él, nos muestra una intensa energía. Análogamente sucede en la relación entre el yo y el super-yo. En muchas situaciones se confunden a nuestra vista. Únicamente nos es dado distinguirlos cuando entre ambos surge un conflicto. Con respecto a la represión, resulta decisivo el hecho de ser el yo una organización, y el ello, no. El yo es, en efecto, la parte organizada del ello.

Sería injustificado representarse el yo y el ello como dos territorios ocupados por ejércitos enemigos y suponer que en la represión trata el yo de someter una parte del ello, acudiendo entonces lo restante del ello a prestar auxilio a la parte atacada midiendo sus fuerzas con el yo. Esto puede realmente suceder con cierta frecuencia, pero no constituye, desde luego, la situación inicial de la represión. Por lo regular, el impulso instintivo que de reprimir se trata permanece aislado. El acto de la represión nos evidencia, por un lado, la energía del yo; más, por otro, testimonia también de su impotencia, así como la impenetrabilidad de los diversos impulsos instintivos del ello a su influencia. Pues el proceso convertido en síntoma por la represión afirma su existencia fuera de la organización del yo e independientemente de ella. No sólo dicho proceso, sino todas sus ramificaciones, gozan de igual privilegio -podríamos decir que del privilegio de extraterritorialidad-, y no es quizá muy aventurado sospechar que allí

donde se encuentran asociativamente con partes de organización del yo, las atraen a sí, extendiéndose con su adquisición a costa del yo. Un paralelo que nos es familiar hace ya mucho tiempo equipara el síntoma a un cuerpo extraño que mantiene incesantes fenómenos de estímulo y reacción en el tejido en el que se ha alojado. Sucede ciertamente a veces que la lucha defensiva contra el impulso instintivo indeseado queda terminada con la formación de síntomas. Que sepamos, es la conversación histérica donde esto puede darse con mayor facilidad; mas, por lo general, hallamos un curso muy distinto. Al primer acto de represión sigue una larga secuela, a veces interminable. La lucha contra el impulso instintivo encuentra su prosecución en la lucha contra el síntoma.

Esta lucha secundaria de defensa nos muestra dos aspectos diferentes. De una parte, el yo se ve forzado por su propia naturaleza a emprender algo que hemos de considerar como una tentativa de restauración o de conciliación. El yo es una organización; se basa en el libre comercio de todos sus componentes entre sí y en la posibilidad de su recíproco influjo; su energía desexualizada proclama aún su procedencia en la aspiración a la unión y a la unificación, y esta necesidad de síntesis se hace más fuerte en razón directa del aumento de la fuerza del yo. Se hace así comprensible que el yo intente suprimir el extrañamiento y el aislamiento del síntoma, utilizando todas las posibilidades de enlace con él e incorporándolo a su organización por medio de tales lazos. Sabemos que tal aspiración influye sobre el acto de la formación de síntomas. Aquellos síntomas histéricos que se nos han evidenciado como transacciones entre la necesidad de satisfacción y la de castigo constituyen un clásico ejemplo del proceso descrito. Como cumplimiento de una exigencia del super-yo tienen tales síntomas desde su principio participación en el yo, significando, por otro lado, posiciones de los impulsos reprimidos y puntos de penetración de los mismos en la organización del yo. Son, por decirlo así, estaciones fronterizas con guarnición mixta.

Sería interesante investigar con minuciosidad si todos los síntomas histéricos primarios presentan esta misma estructura. En el curso ulterior del proceso se comporta el yo como si se guiase por la reflexión de que, una vez surgido el síntoma y siendo imposible suprimirlo, ha de ser lo mejor familiarizarse con la situación dada y sacar de ella el mejor partido posible. Tiene entonces efecto una adaptación al elemento del mundo interior extraño al yo, representado por el síntoma adaptación análoga a la que el yo lleva a cabo normalmente con respecto al mundo exterior real. Para la cual no faltan nunca motivos ni ocasiones. La existencia del síntoma puede traer consigo cierto impedimento de la función, el cual puede ser usado para apaciguar una exigencia del super-yo o rechazar una aspiración del mundo exterior. De este modo es atribuida paulatinamente al síntoma la representación de interés cada vez más importantes, con lo cual adquiere un valor para la autoafirmación, se enlaza cada vez más íntimamente al yo y le es cada vez más indispensable. Sólo en casos muy raros puede seguir el proceso de la enquistación de un cuerpo extraño una marcha semejante. La importancia de esta adaptación secundaria al síntoma se ha llegado también a exagerar, afirmando que el yo no ha creado el síntoma sino precisamente para gozar de sus ventajas. Pero esto equivale a suponer que un soldado se había dejado herir de gravedad perdiendo una pierna para vivir en adelante sin trabajar, a costa del Estado.

Otras formas que adquieren los síntomas en las de la neurosis obsesiva y la paranoia, adquieren un alto valor para el yo, no por suponer ventaja alguna, sino por aportarle una satisfacción narcisista inaccesible de otro modo. Las formaciones de sistemas de los enfermos de neurosis obsesiva halagan su amor propio con la ilusión de que son hombres mejores que los demás, por ser más puros o de más estricta moral; y los delirios de la paranoia abren a la agudeza y fantasía del paciente un amplio campo de acción, difícilmente sustituible. De todas estas circunstancias resulta aquello que nos es conocido con el nombre de ventaja de la enfermedad (secundaria) de la neurosis. Esta ventaja apoya la tendencia del yo a incorporarse el síntoma y fortalecer la fijación de este último. Cuando luego intentamos prestar nuestra ayuda analítica al yo en su lucha contra el síntoma, descubrimos en el lado de la resistencia la actuación de los enlaces conciliadores entre el yo y el síntoma, no siendo nada fácil desatarlos.

Los dos procedimientos que el yo utiliza contra el síntoma se hallan en mutua contradicción. El otro procedimiento es de carácter menos pacífico, ya que continúa la obra de la represión. Sin embargo, no debemos tachar al yo de inconsecuente. El yo es pacifista y quisiera incorporarse el síntoma, acogiéndolo en su totalidad. La perturbación parte del síntoma, que en calidad de verdadera sustitución y ramificación del impulso reprimido, cuyo papel continúa desempeñando y cuyas exigencias de satisfacción renueva de continuo, fuerza al yo a dar de nuevo la señal de displacer y prestarse a la defensa.

La lucha defensiva secundaria contra el síntoma es multiforme, se desarrolla en diversos terrenos y emplea muy distintos medios. Para poder decir algo de esta lucha habremos de investigar los distintos casos de formación de síntomas. En esta labor hallaremos ocasión de entrar en el problema de la angustia, problema que sospechamos nos aguarda oculto en el último término. No hallándonos aún preparados a las hipótesis de la formación de síntomas en la neurosis obsesiva, en la paranoia y en otras neurosis, partiremos de los síntomas que crea la neurosis histérica.

IV

EL primer caso que someteremos a observación será el de una zoofobia histérica infantil (por ejemplo la fobia de «Juanito» a los caballos), caso, seguramente típico en todos sus rasgos principales. A primera vista observamos, ya que las circunstancias de un caso real de enfermedad neurótica son mucho más complicados de lo que suponemos mientras laboramos con abstracciones. Ya en un principio resulta difícil averiguar cuál es el impulso reprimido, cuál su síntoma sustitutivo y cuál el motivo de la represión.

Juanito se niega a salir a la calle porque le dan miedo los caballos. Esta es la materia prima que se ofrece a nuestra investigación. ¿Cuál es aquí el síntoma? ¿Es él la razón de su miedo? ¿Es él el objeto de sus temores? ¿Es él lo que le impide moverse libremente? ¿O es él más de una de esas combinaciones? ¿Dónde está la satisfacción que Juanito se prohíbe? ¿Y por qué tal prohibición?

Parece en un principio plausible objetar que el caso no es tan enigmático como

suponemos. El miedo incomprensible al caballo sería el síntoma, y a la incapacidad de salir a la calle, un fenómeno de inhibición, una restricción que el yo se impone para no despertar el síntoma de angustia. Conformes por lo que respecta a esto último, dejaremos en adelante fuera de la discusión lo referente a la inhibición. Pero, en cambio, nuestro primer contacto con el caso no nos revela siquiera la verdadera expresión del síntoma supuesto. Una más precisa observación nos muestra luego que no se trata de un miedo indefinido de Juanito a los caballos, sino precisamente de temor angustioso a que un caballo le muerda. Desde luego, este contenido trata de sustraerse a la consciencia y ser sustituido por la fobia indeterminada en la cual sólo aparecen ya la angustia y su objeto. ¿Será entonces quizá tal contenido el módulo del síntoma?

No avanzaremos un solo paso mientras no consideremos la total situación psíquica del infantil sujeto tal y como se nos fue revelando en el curso de la labor analítica. Juanito, dominado por el complejo de Edipo, se halla colocado en una situación de celos y hostilidad con respecto a su padre, al que, sin embargo, quiere entrañablemente, en cuanto no entra en consideración la madre, causa de la discordia. Nos encontramos, pues, ante un conflicto de ambivalencia: amor y odio, ambos justificados, con respecto a una misma persona. Su fobia tiene que ser una tentativa de solución de este conflicto.

Tales conflictos de ambivalencia son muy frecuentes, y ya conocemos otro en sus desenlaces típicos, consistente en que uno de los dos impulsos en pugna, el cariñoso generalmente, se intensifica de un modo extraordinario, desapareciendo el otro. Sólo el grado exagerado de ternura y su carácter compulsivo nos revela que esta disposición cariñosa no es la única existente y que se conserva siempre vigilante para mantener sometida a su contraria. En estos casos consideramos como origen de la situación una represión por formación reactiva (en el yo). Pero casos como el de Juanito no muestran indicio alguno de tal formación reactiva. Los conflictos por ambivalencia pueden tener, en efecto, diversos desenlaces.

En cambio, el caso de Juanito nos descubre, con toda certeza, algo distinto. El impulso instintivo que sucumbe a la represión es un impulso hostil contra el padre. El análisis nos aportó la prueba correspondiente al investigar el origen de la idea del caballo agresor. Juanito había visto una vez caerse un caballo, y en otra ocasión, caerse y herirse a uno de sus infantiles camaradas con el que jugaba a los caballos. El análisis nos llevó a suponer justificadamente en Juanito un impulso optativo consistente en el deseo de que su padre se cayera y se hiriese como el caballo y el compañero de juego.

Circunstancias enlazadas con un viaje del padre nos hicieron luego sospechar que el deseo de su desaparición halló aún otra expresión menos tímida. Ahora bien, un impulso así equivalente a la intención de llevar el sujeto a cabo, por sí mismo, la supresión deseada del padre; esto es, al impulso asesino del complejo de Edipo.

Hasta ahora no vemos ningún camino que conduzca desde este impulso reprimido a la sustitución del mismo que sospechamos en la fobia a los caballos. Para hacer más transparente el caso simplificaremos la situación psíquica de Juanito, prescindiendo de la ambivalencia y de la infantil edad del sujeto. Supongamos que se trata de un criado

joven, enamorado de su señora, de la que ha logrado obtener correspondencia. Es indudable que odiará al marido y señor, más poderoso y fuerte, y que deseará su desaparición. La consecuencia más natural de esta situación será que, al mismo tiempo, temerá la venganza del patrón y surgirá en él un estado de angustia temerosa con respecto al mismo, totalmente análoga al miedo de Juanito a los caballos. Quiere esto decir que no podemos calificar de síntoma la angustia de esta fobia. Si Juanito, que está enamorado de su madre, mostrara miedo a su padre, no tendríamos ningún derecho a atribuir una neurosis ni una fobia. Nos hallaríamos simplemente ante una reacción afectiva muy comprensible. Lo que hace de esta reacción una neurosis es única y exclusivamente la sustitución del padre por el caballo. Este desplazamiento es lo que puede calificarse de síntoma y lo que constituye el otro mecanismo, que permite la solución del conflicto por ambivalencia sin el auxilio de la formación reactiva. Este mecanismo de desplazamiento resulta posible o queda facilitado por la circunstancia de que las huellas innatas del pensamiento totemista despiertan aún fácilmente en la tierna edad de nuestro sujeto. El abismo que separa al hombre del animal no ha sido aún reconocido, ni mucho menos sobreacentuado en los niños como más tarde lo es. El hombre adulto, admirado y al mismo tiempo temido, se halla aún para el niño en el mismo plano que el corpulento animal, al cual se envidia, por múltiples motivos, pero contra el cual se ha sido repetidamente prevenido porque puede ser peligroso. El conflicto de ambivalencia no queda, pues, resuelto en una sola y misma persona, sino simplemente esquivado por medio de un rodeo, consistente en desplazar uno de los dos impulsos que lo integran sobre una persona distinta como objeto sustitutivo.

Hasta aquí vamos viendo claro; pero en otro punto nos causa el análisis de la fobia de Juanito un gran desengaño. La deformación en la que consiste la formación del síntoma no es efectuada en la representación (en el contenido ideacional) del impulso que de reprimir se trata sino en otra muy distinta, que no corresponde sino a una reacción al desagradable instinto. Lo que esperábamos era más bien que en vez de su miedo a los caballos hubiera presentado Juanito una tendencia a maltratarlos o hubiera dado clara expresión al deseo de verlos caerse, herirse y hasta sucumbir entre convulsiones (el pataleo de que ' Juanito habla repetidamente). En el análisis surge, desde luego, algo de esto; pero no aparece en primer término de la neurosis, ni -cosa singular- hubiéramos nosotros diagnosticado su caso como una neurosis si su síntoma principal hubiera sido tal hostilidad, dirigida tan sólo contra el caballo en lugar de contra su padre. Algo hay, pues, aquí equivocado, bien en nuestra concepción de la represión, bien en nuestra definición de un síntoma. Ahora bien, se nos ocurre en seguida que si Juanito hubiese mostrado realmente tal conducta con respecto a los caballos, la represión no habría modificado en absoluto el carácter agresivo del impulso instintivo, y sí sólo cambiando su objeto.

Desde luego, hay casos de represión que se mantienen dentro de este límite; pero en la fobia de Juanito ha sucedido algo más. Así nos lo demuestra otra parte del análisis. Hemos visto ya que Juanito indicaba como contenido de su fobia el miedo angustioso a ser mordido por un caballo. Posteriormente hemos tenido ocasión de penetrar en la génesis de otro caso de zoofobia, en el cual el animal temido era el lobo, pero también como sustitución del padre. En conexión con un sueño cuando niño, que el

análisis logró hacer transparente, se desarrolló en el sujeto de este caso (un joven ruso de 30 años) el miedo a ser devorado por el lobo, como uno de las siete cabritas del cuento.

El hecho de que el padre de Juanito hubiera jugado con éste a los caballos determinó seguramente la elección del animal temido. Del mismo modo resultaba por lo menos muy probable en el segundo caso que el padre del sujeto fingiera alguna vez, en sus juegos infantiles con su hijo, ser un lobo que amenazaba devorarlo. Después de este caso he observado aún otro cuyo sujeto era un joven americano que me visitó para ser analizado. En él no se había desarrollado zoofobia alguna, pero que precisamente tal ausencia de zoofobia nos ayudó a comprender los casos anteriores. La excitación sexual del sujeto se había inflamado al escuchar la lectura de un cuento infantil en el que se trataría de un caudillo árabe que perseguía a una persona, cuyo cuerpo estaba hecho de una sustancia comestible (el gingerbreadman), para devorarla. Con este hombre comestible se identificaba el joven. El caudillo resultaba fácilmente reconocible como un sustitutivo del padre. Esta fantasía constituyó la primera base de las fantasías autoerótica del sujeto.

La idea de ser devorado por el padre es una antiquísima representación típica infantil, y sus analogías mitológicas (Cronos) y de la vida animal son generalmente conocidas. De todos modos, a pesar de tales antecedentes, nos parece esta representación tan extraña que no acabamos de decidirnos a atribuírsela a un niño. No sabemos tampoco si realmente significa lo que parece expresar, ni comprendemos qué pueda llegar a ser objeto de una fobia. Pero la investigación analítica nos proporciona las aclaraciones necesarias, mostrándonos que la representación de ser devorado por el padre es la expresión, regresivamente rebajada, de un impulso amoroso pasivo, del ansia de ser amado por el padre en el sentido del erotismo genital. La observación de toda la historia de este caso no deja lugar alguno a dudas sobre la exactitud de nuestra interpretación, aunque el impulso genital no delate ya nada de su intención amorosa al ser expresado en el lenguaje de la fase de transición, superada desde la organización oral de la libido a su organización sádica. Ahora bien: se trata sólo de una sustitución de la representación por una expresión regresiva o de un rebajamiento regresivo real del impulso de orientación genital dado en el ello? No parece nada fácil decidirlo. El historial clínico del sujeto ruso al que antes aludimos, y para el cual el animal objeto de su zoofobia era el lobo, testimonia en favor de la segunda y la más seria de las posibilidades expuestas; pues a partir del sueño decisivo se condujo pésimamente, atormentando a todos los que le rodeaban, dando visibles muestras de impulsos sádicos y cayendo al poco tiempo en una típica neurosis obsesiva. De todas maneras, llegamos al conocimiento de que la represión no es el único medio de que dispone el yo para defenderse contra un impulso indeseado. Cuando consigue forzar el instinto a una regresión, logra, en efecto, un resultado más dañino del que alcanzaría por medio de la represión. Sin embargo, algunas veces emplea la represión con posterioridad a la regresión primeramente conseguida.

El caso del sujeto ruso y el de Juanito, algo más sencillo, sugieren aún algunas otras reflexiones; mas por lo pronto descubrimos ya dos cosas inesperadas. Resulta indiscutible que el impulso instintivo reprimido en estas fobias es un impulso hostil

contra el padre. Puede decirse que queda reprimido por el proceso de transformación en su contrario. En lugar de la agresión contra el padre surge la agresión -la venganza- del padre contra la persona del sujeto. Como de todos modos la fase sádica de la libido integra de por sí tal agresión no precisa ya esta última, sino de un cierto descenso al grado oral, que en Juanito aparece indicado por el temor a ser mordido, y en el ruso, claramente expresado por el temor a ser devorado. Pero, además, el análisis permite fijar con plena seguridad que simultáneamente ha sucumbido a la represión otro distinto impulso instintivo de sentido contrario: el amoroso pasivo hacia el padre; impulso que había alcanzado ya el nivel de la organización genital (fálica) de la libido. Este último impulso parece incluso ser el más importante para el resultado final del proceso represivo, siendo el que experimenta más amplia regresión y ejerciendo influencia determinante sobre el contenido de la fobia. Así, pues, allí donde no hemos vislumbrado sino una sola represión de un instinto habremos de reconocer la coincidencia de dos de estos procesos, constituyendo los dos impulsos instintivos correspondientes -agresión sádica contra el padre y disposición amorosa pasiva con respecto a él- un par antitético.

Aún más: interpretando exactamente la historia de Juanito, reconocemos que la formación de su fobia ha suprimido también la carga de libido correspondiente a la madre como objeto amoroso, supresión de la cual nada nos revelaba el contenido de la fobia. Se trata de Juanito -en el ruso no aparece tan clara situación- de un proceso de represión que recae sobre casi todos los componentes del complejo de Edipo, esto es, sobre el impulso hostil y el amoroso hacia el padre y el amoroso hacia la madre. Son éstas complicaciones indeseadas por nosotros, que no queríamos estudiar sino casos sencillos de formación de síntomas a consecuencia de la represión, y nos habíamos orientado con tal intención hacia las más tempranas neurosis de la infancia, transparentes en apariencia. Pero en vez de una sola represión hemos hallado un cúmulo de tales procesos y, además, nos ha salido al paso la regresión. Quizá también hayamos contribuido nosotros a aumentar la confusión al obstinarnos en aplicar un mismo criterio a los dos análisis de zoofobia que constituían nuestro material disponible, esto es, a los análisis de los casos de Juanito y del ruso. Ahora vemos ya ciertas diferencias entre ellos. Sólo de Juanito podemos decir que descarga por medio de su fobia los dos impulsos principales el complejo de Edipo: el agresivo, contra el padre, y el amoroso, hacia la madre; el impulso amoroso hacia el padre existe también, desde luego, y desempeña su papel en la represión de su contrario; pero no es posible demostrar que fuera suficientemente fuerte para provocar una represión ni que después quedase suprimido. Juanito parece haber sido un niño normal con el complejo de Edipo llamado «positivo». Es muy posible que los factores que en su caso echamos de menos actuasen también en él; pero no nos es posible señalarlos, pues el material de nuestros análisis, incluso de los más detallados y profundos, presentan siempre lagunas, y nuestra documentación es siempre incompleta. En el caso del ruso, el defecto se nos presenta en otro lugar; su relación con el objeto femenino ha sido perturbada por una temprana seducción; su lado femenino se halla muy desarrollado, y el análisis de su sueño con el lobo descubre muy poco de agresión intencional contra el padre, aportando, en cambio, pruebas inequívocas de que la represión se refiere a la disposición amorosa pasiva con respecto al mismo. También aquí pueden haber intervenido otros factores, pero no se nos hacen visibles. Si, a pesar de estas diferencias entre los dos casos, diferencias que

los hacen casi antitéticos, es casi el mismo resultado final constituido por la fobia, tal identidad tendrá su explicación en terreno distinto de aquel en que la hemos buscado hasta ahora. Hallamos, en efecto, la explicación buscada en el segundo resultado de nuestra pequeña investigación comparativa. Creemos conocer en ambos casos el motivo de la represión, y vemos confirmada su actuación por el curso que toma el desarrollo de los dos niños. Este desarrollo es en los dos casos el mismo; el miedo a una inminente castración. Por miedo a la castración abandona Juanito la agresión contra su padre. Su miedo de que un caballo iba a morderle puede completarse, sin violencia, afirmando que era miedo a que un caballo le mordiese en los genitales, arrancándoselos, esto es, castrándole. Igualmente, por miedo a la castración renuncia el ruso, en sus años infantiles, a ser amado por su padre como objeto sexual, pues ha comprendido que tal relación habría de tener como premisa el sacrificio de sus genitales, que le diferencian de la mujer. Las dos formas del complejo de Edipo, la normal, activa, y la invertida, naufragan ante el complejo de la castración. La idea angustiosa del ruso de ser devorado por el lobo no tiene, por su parte, indicación; alguna de la castración, pues a consecuencia de la regresión oral se ha alejado ya demasiado de la fase fálica; pero el análisis de su sueño hace superflua toda otra prueba. El hecho de que la expresión verbal de la fobia no contenga nada alusivo a la castración es también un triunfo de la represión.

He aquí, pues, el resultado inesperado: en ambos casos es el miedo a la castración el motivo de la represión. Las ideas angustiosas de ser mordido por un caballo y devorado por el lobo son sustitutivos deformados de la de ser castrado por el padre. Esta idea es la que verdaderamente ha experimentado la represión. En el ruso es expresión de un deseo que no podía mantenerse ante la rebeldía de la virilidad; en Juanito, expresión de una reacción que transformó el impulso agresivo en su contrario. Pero el afecto angustioso de la fobia, que constituye por entero la esencia de la misma; no procede del proceso de represión ni de las cargas de libido de los impulsos reprimidos, sino de la instancia represora misma. El miedo angustioso de la zoofobia es el miedo a la castración, sin modificación alguna, esto es, un miedo real; miedo a un peligro verdaderamente inminente o juzgado real. La angustia causa aquí la represión, y no, como antes afirmábamos, la represión causa la angustia.

Aunque no nos es agradable recordarlo, de nada serviría silenciar ahora que hemos sostenido repetidamente la opinión de que por medio de la represión quedaba la representación del instinto deformada, esto es, desplazada, etc., y transformado el impulso instintivo en angustia. Ahora bien, y como acabamos de ver, la investigación de las fobias, que creíamos habría de probar tales afirmaciones nuestras, no sólo no las confirma, sino que parece contradecirlas directamente. El miedo angustioso de las zoofobias es el miedo del yo a la castración; la angustia de la agorafobia, menos fundamentalmente estudiada hasta ahora, parece ser un miedo a la tentación sexual, miedo que ha de hallarse enlazado, en su génesis, al miedo de la castración. Por lo que hasta hoy nos ha sido posible descubrir, la mayoría de las fobias provienen de tal miedo del yo ante las exigencias de la libido. En ellas es siempre lo primario la disposición del yo a la angustia y el impulso a la represión. La angustia no nace nunca de la libido reprimida. Si anteriormente nos hubiéramos limitado a decir que después de la represión

aparece, en lugar de la esperada expresión de la libido, cierta medida de angustia, no tendríamos hoy que retirar nada. Esta descripción es exacta; y entre la energía del impulso a reprimir y la intensidad de la angustia resultante existe, desde luego, la correlación afirmada. Pero confesamos que creíamos dar algo más que una simple descripción; suponíamos haber descubierto el proceso metapsicológico de una transformación directa de la libido en angustia, cosa que hoy ya no podemos sostener. Tampoco antes pudimos indicar cómo se cumplía tal transformación.

¿Qué fue lo que nos sugirió la idea de esta última? El estudio de las neurosis actuales, en época en la que aún nos hallábamos muy lejos de distinguir entre procesos en el yo y procesos en el ello. Hallamos, en efecto, que ciertas prácticas sexuales, como el coitus interruptus, la excitación frustrada y la abstinencia forzada, producen explosiones de angustia y una disposición general a la misma. Surgiendo, por tanto, estos fenómenos siempre que la excitación queda coartada, detenida o desviada en su curso hacia la satisfacción. Como la excitación sexual es la expresión de impulsos instintivos libidinosos, no parecía demasiado atrevido suponer que la libido se transformaba en angustia bajo el influjo de tales perturbaciones. Ahora bien: esta observación es aún válida hoy en día; mas, por otro lado, no puede negarse que la libido de los procesos del ello experimenta una perturbación bajo los efectos del impulso a la represión. Puede así continuar siendo exacto que en la represión se forma angustia a expensa de la carga de libido de los impulsos instintivos. Mas entonces surge la cuestión de cómo es posible conciliar tal estudio con el que de la angustia sentida en las fobias es una angustia del yo, y nace en él en vez de nacer de la represión, la provoca. Esto parece una contradicción difícil de solucionar. La reducción de ambos orígenes de la angustia a uno solo no es nada sencillo. Podemos quizá arriesgar la hipótesis de que el yo sospecha peligros en la situación del coito interrumpido, de la excitación frustrada y de la abstinencia, peligros ante los cuales reacciona con angustia; pero esta hipótesis no nos conduce a nada. Por otra parte, los análisis de fobias realizados no parecen admitir rectificación alguna. Non liquet!.

V

NUESTRO propósito era estudiar la formación de síntomas y la lucha secundaria del yo contra el síntoma; mas no hemos sido ciertamente muy afortunados al elegir con tal fin las fobias. La angustia, predominante en el cuadro de estas afecciones, se nos muestra ahora como una complicación que encubre el verdadero estado de cosas. Hay muchas neurosis en las que no surge angustia alguna. La histeria de conversión es una de ellas. Así, ni aun los síntomas más graves de la histeria de conversión aparecen acompañados de tal afecto. Este hecho nos aconseja ya no considerar demasiado íntimas las relaciones entre la angustia y la formación de síntomas. Ahora bien, aparte del desarrollo de angustia, son las fobias tan afines a las histerias de conversión que nos hemos creído autorizados a agregarlas a ellas bajo el nombre especial de «histerias de angustia». Sin embargo, hasta ahora nadie es capaz de afirmar qué es lo que determina que un caso particular llegue a adquirir la forma de una histeria de conversión o la de una fobia; es decir, establecer aquello que condiciona la génesis de angustia en la histeria.

Los síntomas más frecuentes de la histeria de conversión, tales como las parálisis motoras, las contracturas, los actos o descargas involuntarias, los dolores o las alucinaciones son procesos de carga psíquica, bien permanentemente fijos, bien intermitentes; carácter que hace aún más difícil su explicación, siendo muy poco lo que hasta ahora podemos decir sobre ellos. Por medio del análisis llegamos, sin embargo, a averiguar cuál es el proceso perturbado de excitación al que sustituyen. En la mayoría de los casos resulta que tienen también una participación directa en dicho proceso, como si tal energía del mismo se hubiera concentrado en el punto a que afectan. Así, comprobamos que en la situación primitiva, en la cual tuvo efecto la represión, existía realmente el dolor que ahora se nos muestra como síntoma, y que las alucinaciones de ahora fueron entonces percepciones reales. Por su parte, la parálisis motora no es sino la defensa contra un acto que en dicha situación inicial debió de haber sido realizado, y que, por el contrario, fue inhibido. Las contracturas corresponden, generalmente, a un desplazamiento sobre un distinto punto del cuerpo de una inervación muscular, propuesta en la situación indicada. Por último, las convulsiones son expresión de una explosión de afecto que ha escapado al control normal del yo. La sensación de displacer, concomitante a la emergencia de los síntomas, es harto variable. Falta casi siempre por completo en los síntomas crónicos desplazados sobre la motilidad, tales como las parálisis y las contracturas, con respecto a las cuales el yo parece permanecer indiferente. Por el contrario, en los síntomas intermitentes y en los que afectan a la esfera sensorial, experimenta el sujeto claras sensaciones de displacer, que en los síntomas dolorosos pueden alcanzar intensidad extraordinaria. En esta diversidad es muy difícil hallar el factor que, haciendo posibles diferencias, permita, sin embargo, su explicación unitaria. La histeria de conversión no deja transparentar tampoco gran cosa de la lucha del yo contra el síntoma una vez constituido. Sólo cuando la sensibilidad de una parte del cuerpo al dolor alcanza la categoría, se hace la misma susceptible de desempeñar un doble papel. El síntoma doloroso surge, en efecto, de igual manera al recaer sobre dicha parte del cuerpo un contacto exterior, como al ser activado desde el interior, asociativamente, la situación patógena por ella representada. Por su parte, el yo adopta medidas de precaución para evitar la emergencia del síntoma a consecuencia de una percepción exterior. No siéndonos posible adivinar a qué obedece esta falta de transparencia de la formación de síntoma en la histeria de conversión, nos apresuramos a abandonar este terreno estéril y pasaremos al de la neurosis obsesiva, con la esperanza de averiguar en él algo más sobre la formación de síntoma.

Los síntomas de la neurosis obsesiva son, en general, de dos géneros de tendencia opuesta. Son, en efecto prohibiciones, medidas preventivas y penitencias, esto es, síntomas de naturaleza negativa; o, por el contrario, son satisfacciones sustitutivas simbólicamente disfrazadas muchas veces. De estos dos grupos, el más antiguo es el grupo de síntomas negativos defensivos; pero, conforme va perdurando la enfermedad, van predominando las satisfacciones sustitutivas, que burlan toda defensa. La formación de síntomas alcanza un triunfo cuando consigue amalgamar la prohibición con la satisfacción de una manera tal que lo que originalmente fue un mandamiento defensivo o una prohibición adquiere también la significación de una satisfacción, a cuyo efecto se utilizan con frecuencia caminos de enlace extraordinariamente artificiosos. Este resultado testimonia de aquella tendencia a la síntesis que ya reconocimos al yo. En los

casos extremos consigue el enfermo que la mayor parte de sus síntomas sumen a su significación primitiva la completamente contraria, manifestándose así el poderío de la ambivalencia, la cual desempeña, no sabemos por qué, un papel de extraordinaria importancia en la neurosis obsesiva. En los casos menos complicados, el síntoma es de dos tiempos, o se, que al acto que ejecuta cierto mandamiento sigue inmediatamente otro que suprime o deshace lo hecho, aunque no llegue a realizar lo contrario.

De esta primera consideración superficial de los síntomas obsesivos extraemos, desde luego, dos impresiones. Observamos primeramente que en la neurosis obsesiva se mantiene una lucha constante contra lo reprimido; lucha que va haciéndose cada vez más desfavorable a las fuerzas represoras; y en segundo lugar, que el yo y el super-yo toman parte importantísima en la formación de síntomas.

La neurosis obsesiva es quizá el tema más interesante y agradecido de la investigación analítica; pero el problema que plantea no ha sido aún resuelto. Si queremos penetrar más hondamente en su esencia, ha de ser apoyándonos en hipótesis y conjeturas faltas de fundamento suficiente. La situación inicial de la neurosis obsesiva no es quizá sino la misma de la histeria, o sea, la necesaria defensa contra las exigencias libidinosas del complejo de Edipo. Además, en toda neurosis obsesiva parece existir un último estrato compuesto por síntomas histéricos muy tempranamente formados. Pero la estructura ulterior de la enfermedad queda modificada decisivamente por un factor constitucional. La organización genital de la libido resulta ser débil y muy poco resistente; así, cuando el yo inicia su defensa, alcanza, como primer resultado, la regresión total o parcial de la organización genital (de la fase fálica) a la fase sádicoanal, más temprana, regresión que determina todo el curso ulterior del proceso.

Cabe también suponer que la regresión no es consecuencia de un factor constitucional, sino de un factor temporal, y en este caso no se debería a una debilidad de la organización genital de la libido, sino al hecho de haber iniciado el yo su resistencia muy tempranamente; esto es, en pleno desarrollo de la fase sádica. Pero tampoco sobre esta cuestión podemos sentar una afirmación definitiva. Sin embargo, haremos constar que la observación analítica no se muestra nada favorable a la última de las hipótesis expuestas. Por el contrario, parece demostrar que en el punto en que el proceso patológico se orienta hacia la neurosis obsesiva ha sido alcanzada ya la fase fálica. Además, la edad propicia para la explosión de esta neurosis es posterior a la correspondiente a la histeria (el segundo período de la infancia, terminado ya el período de lactancia). Por último, en un caso de una paciente con un desarrollo muy tardío de neurosis obsesiva, nos ha sido posible comprobar que la condición necesaria de la regresión y de la génesis de la enfermedad se debía a una experiencia real de la vida genital, hasta entonces intacta, por la cual esta última queda desvalorizada.

La explicación metapsicológica de la regresión está, a nuestro juicio, en una «defusión de los instintos», en la separación de los componentes eróticos, que, al principio de la fase genital, se habían agregado a la carga psíquica destructora de la fase sádica.

La regresión es el primer triunfo del yo en su lucha defensiva contra las exigencias de la libido. Hemos de distinguir aquí entre la noción más general de la «defensa» y la represión, que no es sino uno de los mecanismos que la defensa utiliza. Con mayor claridad aún que en los casos normales y en los de histeria, vemos en la neurosis obsesiva que las fuerzas motivacionales de la defensa se reducen al complejo de castración y que las tendencias que han sido rechazadas son las del complejo de Edipo. Comienza aquí el período de latencia, caracterizado por la disolución del complejo de Edipo, la creación o consolidación del super-yo y la constitución de los límites éticos y estéticos en el yo. Estos procesos traspasan en la neurosis obsesiva la medida normal. A la disolución del complejo de Edipo se agrega la disminución regresiva de la libido, el super-yo se hace extraordinariamente áspero y severo, y el yo desarrolla, obedeciéndole, intensas formaciones reactivas en forma de hipermoralidad, compasión y limpieza excesivas. Con severidad inexorable, aunque no siempre victoriosa, queda prohibida la tentación de continuar el onanismo de la primera época infantil, el cual se apoya ahora en representaciones regresivas (sádico-anales), si bien representando, a pesar de todo, la parte no vencida de la organización fálica. El hecho de que precisamente, en interés de la conservación de la virilidad (miedo a la castración), quede impedida toda actividad de esta última, encierra una contradicción; pero es una contradicción que existe ya en la disolución normal del complejo de Edipo, y la neurosis obsesiva no hace tampoco sino amplificarla. En esta neurosis se demuestra también el principio general de que todo exceso encierra en sí el germen de su propia supresión, pues precisamente la masturbación suprimida alcanza, en forma de actos obsesivos, una aproximación cada vez mayor a la satisfacción.

Aquellas formaciones reactivas que surgen en el yo de los enfermos de neurosis obsesiva, y en las que reconocemos exageraciones del carácter normal, pueden ser agregadas, como un tercer mecanismo de la defensa, a la regresión y la represión. En la histeria parecen faltar o ser mucho más débiles. Volviendo la vista atrás, llegamos así a sospechar qué es lo que caracteriza el proceso defensivo de la histeria. Parece ser que este proceso se limita únicamente a la represión, apartándose el yo del impulso instintivo, reprochable, dejándolo derivar a lo inconsciente y no volviendo ya a tomar parte en sus destinos. Claro es que esta descripción no es de una absoluta exactitud, pues sabemos que el síntoma histérico significa también el cumplimiento de una exigencia punitiva del super-yo; pero, de todos modos, responde a un rasgo general de la conducta del yo en la histeria.

Podemos limitarnos a reconocer simplemente que en la neurosis obsesiva se constituye un super-yo de extraordinaria severidad; o podemos pensar que el rasgo fundamental de esta afección es la regresión de la libido e intentar relacionarla también con ella el indicado carácter severo del super-yo. En realidad, el super-yo, que procede del ello, no puede sustraerse a la regresión y a la defusión de instintos, que en el ello tienen efecto. No sería, pues, de admirar que en la neurosis obsesiva llegara a ser, por su parte, más duro, severo y cruel que en un desarrollo normal.

Durante el período de lactancia parece imponerse, como labor principal, la defensa contra la tentación masturbadora. Esta lucha engendra una serie de síntomas,

que retornan de un modo típico en las personas más diversas, y presentan, en su mayoría, el carácter de ceremoniales, siendo de lamentar que no hayan sido aún coleccionados y analizados sistemáticamente, pues, en calidad de primeros rendimientos de la neurosis, arrojarían viva luz sobre el mecanismo de la formación de síntomas. En general, muestran ya aquellos caracteres que tan fatalmente acusarán los síndromes de una grave afección neurótica ulterior; o sea, la tendencia a la repetición y al gasto de tiempo, la subordinación a aquellos actos que más adelante habrán de realizarse casi automáticamente tales como los de acostarse, lavarse, vestirse o caminar. El porqué de todo esto nos es aún totalmente desconocido. Sin embargo, no es difícil comprobar una clara influencia de la sublimación de componentes erótico-anales.

La llegada de la pubertad constituye un estadio decisivo en el desarrollo de la neurosis obsesiva. La organización genital, interrumpida en la infancia, reanuda ahora su marcha con intensa energía. Pero, como es sabido, el desarrollo sexual de la infancia marca ya la dirección que seguirá al reanudarse en la pubertad. De este modo despertarán, por un lado, los impulsos agresivos de la época temprana, y, por otro, una parte más o menos considerable -y en los casos peores, la totalidad- de los nuevos impulsos libidinosos emprenderá los caminos trazados por la regresión y surgirá en forma de tendencias agresivas y destructoras. Este disfraz de los impulsos eróticos y las enérgicas formaciones reactivas del yo hacen que la lucha contra la sexualidad continúe ahora en nombre de la ética. El yo se resiste, asombrado, contra los impulsos violentos y crueles, enviados por el ello a la consciencia, sin sospechar que obrando así lucha contra deseos eróticos, que de otro modo hubieran escapado a su intervención. El severo super yo insiste tanto más enérgicamente en la represión de la sexualidad cuanto que ésta adopta formas más repulsivas. Resultando así que en la neurosis obsesiva aparece el conflicto agudizado en dos direcciones diferentes: las fuerzas defensivas se hacen más intolerantes, y las fuerzas que deben rechazarse más intolerables; ambos por la influencia de un solo factor, de la regresión de la libido.

Podría encontrarse una contradicción con respecto a otras de nuestras hipótesis en el hecho de que las representaciones obsesivas desagradables son conscientes. Pero es indudable que antes de llegarlo a ser han pasado por el proceso de la represión. En la mayoría de los casos, el verdadero sentido del impulso instintivo agresivo es ignorado por el yo, siendo menester una considerable labor analítica para hacerlo consciente. Lo que penetra en la consciencia no es, generalmente, sino un sustitutivo deformado, que aparece unas veces borrosamente indeterminado, como un fragmento de un sueño, y otras, irreconocible, bajo un absurdo disfraz. Y aún si la represión no ha destruido el contenido del impulso instintivo agresivo, ha suprimido, en cambio, el carácter afectivo concomitante. Así, la agresión no se muestra al yo como un impulso, sino, según dicen los mismos enfermos, como una mera «idea», que debía dejarlos indiferentes. Lo curioso es que esto no sucede jamás. El afecto ahorrado en la percepción de la representación obsesiva surge efectivamente, en un distinto lugar. El super-yo se conduce como si no hubiera tenido efecto represión ninguna, como si le fuera conocido el impulso agresivo en su verdadero sentido y con todo su carácter afectivo, y trata al yo de acuerdo a dicho sentido. El yo, que por un lado se sabe inocente, experimenta por otro un sentimiento de culpabilidad, y siente sobre sí una responsabilidad que no acierta

a explicarse. Pero el enigma que así se plantea no es realmente tan intrincado como al principio parece. La conducta del super-yo es muy comprensible, y la contradicción que surge en el yo no nos muestra sino que ha permanecido incomunicado con el ello a consecuencia de la represión y, en cambio, totalmente abierto a las influencias del superyo.

A la pregunta inmediata de cómo es que el yo no intenta sustraerse también a la penosa crítica del super-yo, contestaremos que, en efecto, lo intenta, y lo consigue en toda una serie de casos. Existen también neurosis obsesivas exentas de toda consciencia de la culpabilidad, en las que, a nuestro juicio, el yo se ha evitado la percepción de la misma por medio de una nueva serie de síntomas, penitencias y restricciones, encaminadas al autocastigo. Pero estos síntomas significan, al mismo tiempo, satisfacciones de impulsos instintivos masoquistas, que han extraído igualmente de la regresión su mayor intensidad.

La diversidad de los fenómenos de la neurosis obsesiva es tan grande que aún no ha sido posible realizar una síntesis coherente de todas sus variantes. Todo lo que alcanzamos a hacer es extraer ciertas correlaciones típicas; pero siempre se tiene el temor de dejar a un lado otros caracteres regulares no menos importantes.

En otra ocasión hemos descrito ya la tendencia general de la formación de síntomas en la neurosis obsesiva. Es la de procurar cada vez mayor amplitud a la satisfacción sustitutiva, a costa de frustración. Los mismos síntomas, que primitivamente significaban restricciones del yo, toman luego también, merced a la tendencia del yo a la síntesis, la de satisfacciones, y es innegable que esta última significación llega a ser poco a poco la más eficaz. Un yo extremadamente restringido y que se ve impulsado a buscar sus satisfacciones en los síntomas, es el resultado de este proceso, que se acerca cada vez más al fracaso completo de la tendencia defensiva inicial. El desplazamiento de la relación de las fuerzas a favor de la satisfacción puede tener la temible consecuencia de paralizar totalmente la voluntad del yo, que en cada decisión encontrará, por ambos lados, impulsos igualmente enérgicos. El agudísimo conflicto entre el ello y el super-yo, que domina desde un principio en la neurosis obsesiva, puede alcanzar tales dimensiones que el yo, incapaz de actuar como mediador, no puede emprender nada que no esté sumergido en la esfera de este conflicto.

VI

DURANTE estas luchas podemos observar dos actividades del yo, dedicadas a la formación de síntomas, que presentan particular interés por ser evidentes subrogados de la represión, y muy apropiadas, por tanto, para explicarnos la finalidad y la técnica de este proceso. La aparición de estas técnicas, auxiliares y sustitutivas, podemos quizá interpretarla como una prueba de que la represión propiamente dicha tropieza con dificultades en su funcionamiento. Reflexionando que en la neurosis obsesiva es el yo, mucho más ampliamente que en la histeria, escena de la formación de síntomas, y que este yo se mantiene tenazmente aferrado a su relación con la realidad y con la consciencia, empleando en ello todos sus medios intelectuales, y que hasta el

pensamiento mismo aparece erotizado e invadido por una sobrecarga psíquica; reflexionando, repetimos, sobre estas circunstancias, nos aproximaremos, quizá, a la comprensión de las referidas variantes de la represión.

Las dos técnicas indicadas son la de «deshacer lo sucedido» y la del «aislamiento». La primera tiene más amplio campo de acción y alcanza mucho más atrás. Es, por decirlo así, magia negativa, y tiende a «suprimir», por medio del simbolismo motor, no sólo las consecuencias de un suceso (impresión o experiencia), sino el suceso mismo. He elegido intencionadamente el término 'suprimir' para recordar al lector el papel desempeñado por esta técnica no sólo en la neurosis, sino también en los ritos mágicos, en los usos y supersticiones populares y en el ceremonial religioso. En la neurosis obsesiva la técnica de 'deshacer' la hallamos entre los síntomas de dos tiempos, en los que un segundo acto deshace el primero, como si éste no hubiera sucedido, cuando en realidad han sucedido los dos. El ceremonial de la neurosis obsesiva tiene en la intención de deshacer lo sucedido su segunda raíz. La primera es tomar precauciones para evitar que algo determinado suceda o se repita. Fácilmente se ve la diferencia entre ambas; las medidas preventivas son de naturaleza racional, y las supresiones por medio de 'hacer que eso no haya sucedido', es de naturaleza mágica, irracional. Naturalmente hemos de suponer que esta segunda raíz es la más antigua, procediendo de la actitud animista con respecto al mundo circunambiente. La tendencia a deshacer lo sucedido encuentra dentro de lo normal, su mitigado reflejo en la decisión de considerar algo como «no sucedido»; pero, en este caso, lo que hacemos es prescindir por completo del suceso de que se trate y de sus consecuencias, sin emprender nada contra él ni ocuparnos de él para nada, mientras que el neurótico intenta suprimir por sí mismo el pasado mediante actos motores. Esta misma tendencia puede darnos también la explicación de la «repetición» obsesiva, tan frecuente en la neurosis y en la cual influyen varias tendencias contradictorias. Aquello que no ha sucedido como el sujeto deseaba que sucediera es deshecho por medio de su repetición en forma distinta, acumulándose toda una serie de motivos para continuar indefinidamente tales repeticiones. En el curso ulterior de la neurosis se revela a menudo, como un principalísimo motivo de formación de síntomas, la tendencia a deshacer una experiencia traumática, mostrándose así, inesperadamente, una nueva técnica motora de la defensa o, como ya podemos decir con escasa inexactitud, de la represión.

La segunda de las nuevas técnicas, cuya descripción hemos emprendido, es la del aislamiento, peculiarísima de la neurosis obsesiva. Se refiere también a la esfera motora.

Consiste en que después de un suceso desagradable o de un acto propio, importante desde el punto de vista de la neurosis, es interpolada una pausa, en la que nada debe suceder, no efectuándose durante ella percepción alguna ni ejecutándose acto de ningún género. Esta conducta, que en principio hallamos singular, nos revela pronto sus relaciones con la represión. Sabemos que en la histeria es posible abandonar a la amnesia una impresión traumática. En la neurosis obsesiva no se da este caso. El suceso no es olvidado; pero sí despojado de su afecto y suprimidas o interrumpidas sus relaciones asociativas, quedando así aislado y no siendo tampoco reproducido en el curso del pensamiento corriente. El efecto de este aislamiento es entonces igual al de la

represión con amnesia. Esta técnica es la empleada en los aislamientos de la neurosis obsesiva, siendo, además, reforzada por medio de actos motores de intención mágica.

Los elementos que así quedan separados son precisamente aquellos que debían unirse por asociación. El aislamiento motor garantiza la interrupción de la coherencia mental. Esta conducta de la neurosis usa como pretexto al proceso de la concentración normal, por medio del cual tendemos a evitar que una impresión o una labor que juzgamos importantes sean perturbadas por otras operaciones mentales o actividades simultáneas.

Pero aún una persona normal utiliza la concentración no sólo para mantener apartada lo indiferente o lo heterogéneo, sino, sobre todo, lo contradictorio. Lo que más perturbador nos parece es aquello que primitivamente estuvo unido y quedó luego separado en el curso progresivo del desarrollo; por ejemplo, las manifestaciones de la ambivalencia del complejo paterno en nuestra relación con Dios o los impulsos de los órganos excretorios en las emociones amorosas. De este modo, el yo tiene que realizar normalmente una gran labor de aislamiento en su función de dirigir el curso del pensamiento. Y ya sabemos que en el ejercicio de la técnica analítica hemos de enseñar al yo a renunciar temporalmente a esta función, justificada en todo otro momento.

Sabemos por continua experiencia que para el enfermo de neurosis obsesiva resulta particularmente difícil seguir las reglas psicoanalíticas fundamentales. Probablemente, a consecuencia de la alta tensión del conflicto existente entre el super-yo y el ello de estos enfermos, es su yo más vigilante y más riguroso los aislamientos que el mismo lleva a cabo, pues durante su labor mental el yo tiene que rechazar multitud de elementos defendiéndose contra la inmixción de fantasías inconscientes y contra la exteriorización de las tendencias ambivalentes. No puede abandonarse ni un solo instante y ha de hallarse siempre dispuesto al combate. Refuerza, además, esta compulsión a la concentración y al aislamiento por medio de actos mágicos de aislamiento, tan singulares en calidad de síntomas como importantes desde el punto de vista práctico del paciente, actos de un carácter de ceremonial y, naturalmente, desprovistos en sí de toda utilidad real.

Al procurar evitar las asociaciones y conexiones del pensamiento, el yo de estos enfermos no hace sino seguir uno de los más antiguos y fundamentales mandamientos de la neurosis obsesiva: el tabú del contacto. A la interrogación de por qué la evitación del tocar, del contacto y del contagio desempeña en la neurosis un papel tan importante, apareciendo como un contenido de complicadísimos sistemas, hallamos la respuesta de que el tocar y el contacto físico constituye el fin más próximo de la carga del objeto, tanto agresiva como amorosa. El Eros quiere el contacto, pues tiende a la unión, a la supresión de los límites espaciales entre el yo y el objeto amado. Pero también la destructividad que antes de la invención de las armas, que permiten combatir a distancia, sólo podía tener efecto en el cuerpo a cuerpo, supone el contacto físico, la aprehensión manual. 'Tocar' a una mujer ha llegado a ser un eufemismo de usarla como objeto sexual. No 'tocarse' los genitales es frase usada para prohibir la satisfacción autoerótica.

Y como la neurosis obsesiva persigue al principio el contacto erótico, y luego, después

de la regresión, el contacto disfrazado de agresión, nada hay que pueda serle prohibido más rigurosamente ni tampoco más apropiado para constituirse en nódulo de un sistema prohibitivo. Ahora bien: el aislamiento es la supresión de la posibilidad de contacto, el medio de sustraer algo a todo contacto. Y cuando el neurótico aísla una impresión o una actividad por medio de una pausa, da a entender simbólicamente que no quiere que los pensamientos relativos a esta impresión o actividad entren en contacto asociativo con otros pensamientos.

Hasta aquí nuestras investigaciones sobre la formación de síntomas. Casi no merece la pena de resumirlas. Sus resultados han sido limitados e incompletos, y no nos ha proporcionado mucho que no nos fuera ya conocido. Sería inútil extender nuestro examen a la formación de síntomas en otras afecciones distintas de las fobias, la histeria de conversión y la neurosis obsesiva, pues nos son casi por completo desconocidas. Pero de la yuxtaposición de las tres neurosis indicadas surge ya un grave problema, cuyo estudio no es posible aplazar por más tiempo. En las tres constituye la destrucción del complejo de Edipo el punto de partida, y admitimos como fuerzas motivacionales de la oposición del yo el miedo a la castración. Pero sólo en las fobias se exterioriza y confiesa este miedo. ¿Qué se ha hecho de él en las otras dos neurosis y cómo se lo ha ahorrado el yo? El problema se agudiza aún más al pensar en la posibilidad antes indicada de que la angustia surja espontáneamente por una especie de fermentación de la carga de libido, obstruida en su curso. Además, ¿es seguro que el miedo a la castración sea el único motor de la represión (o de la defensa)? Si pensamos en las neurosis femeninas habremos de ponerlo en duda, pues, aunque también en las mujeres se comprueba con toda seguridad la existencia del complejo de castración, no puede hablarse de una angustia a la castración propiamente dicha en casos en que tal castración ya ha tenido lugar.

VII

VOLVEREMOS a las zoofobias infantiles, puesto que son los casos a cuya comprensión hemos conseguido aproximarnos más. Como ya vimos, el yo tiene que actuar en estas afecciones contra una carga de objeto libidinosa del ello (la del complejo de Edipo, positivo o negativo), por comprender que el aceptarla traería consigo el peligro de la castración. Al examinar en páginas anteriores este proceso nos quedó por discutir una pequeña duda, que ahora tenemos ocasión de poner en claro. Se trata de dilucidar si en el caso de Juanito, o sea, en el del complejo de Edipo positivo, ¿es el impulso amoroso hacia la madre o el agresivo contra el padre el que provoca la defensa del yo? Desde el punto de vista práctico no parece presentar esta cuestión demasiado interés, puesto que los dos impulsos se condicionan de un modo recíproco; pero teóricamente sí, por ser el impulso amoroso hacia la madre el único que podemos considerar puramente erótico. El impulso agresivo depende, en efecto, esencialmente del instinto de destructividad; y siempre hemos creído que contra lo que el yo se defiende en la neurosis es contra las exigencias de la libido y no contra las de los demás instintos. En realidad, vemos que después de la formación de la fobia de Juanito parece desvanecerse el impulso amoroso hacia la madre, como si la represión lo hubiese eliminado totalmente, teniendo lugar un cambio en el impulso agresivo la formación del síntoma (o

formación del sustitutivo). El caso del sujeto atacado de fobia a los lobos es más sencillo; el impulso reprimido es un impulso erótico genuino -la actitud femenina con respecto al padre-, y la formación de síntomas tiene lugar en relación con este impulso.

Es casi vergonzoso que después de tan larga labor tropecemos aún con dificultades, incluso en los puntos más fundamentales; pero nos hemos propuesto no simplificar ni ocultar nada. Si no conseguimos aclarar el problema queremos, por lo menos, darnos clara cuenta de sus incógnitas. Lo que aquí nos estorba el camino es, quizá, algún defecto en el desarrollo de nuestra teoría de los instintos. En un principio perseguimos las organizaciones de la libido desde la fase oral, a través de la fase sádico anal, hasta la fase genital, considerando en la tres el mismo nivel los componentes del instinto sexual. Más tarde nos pareció ver en el sadismo el representante de otro instinto contrario al Eros. Y ahora nuestra nueva teoría de la división de los instintos en dos grupos parece destruir nuestra anterior concepción de las fases sucesivas de la organización de la libido. Mas por salir de esta dificultad no precisamos descubrir auxilio ninguno nuevo, pues nos lo ofrece el hecho; ya conocido, de que escasamente se nos presentan impulsos instintivos puros, sino aleaciones de instintos de los dos grupos, en proporciones diferentes. Así, pues, no necesitamos revisar nuestras consideraciones de las organizaciones de la libido. La carga sádica de objeto puede ser tratada legítimamente como una carga libidinosa; y el impulso agresivo contra el padre puede ser, del mismo modo que el amoroso hacia la madre, objeto de la represión. De todos modos, señalaremos como materia de ulteriores reflexiones la posibilidad de que la represión sea un proceso especialmente relacionado con la organización genital de la libido y que el yo acuda a métodos distintos de defensa cuando haya de actuar contra la libido en otras fases de la organización de la misma, diferentes de la genital. Señalada esta posibilidad, continuaremos nuestro camino. El caso de Juanito no nos permite decidir la cuestión planteada. En él es eliminado, ciertamente, por represión, un impulso agresivo; pero ello sucede alcanzada ya la organización genital.

Evitaremos perder de vista esta vez la relación con la angustia. Decíamos que en cuanto el yo reconoce el peligro de castración de la señal de angustia e inhibe, por medio de la instancia del placer-displacer y en forma que aún no conocemos, el amenazador proceso de carga en el ello. Simultáneamente tiene efecto la formación de la fobia. El miedo a la castración se dirige a un objeto distinto y toma una expresión disfrazada -ser mordido por un caballo o devorado por un lobo en lugar de ser castrado por el padre-. La formación sustitutiva tiene dos evidentes ventajas. En primer lugar evita un conflicto por ambivalencia, pues el padre es, al mismo tiempo, un objeto amado; y en segundo permite al yo terminar el desarrollo de angustia. La angustia de la fobia es, en efecto, condicional. No aparece sino ante la percepción de su objeto, cosa perfectamente justificada, puesto que sólo entonces existe el peligro. De un padre que no está ahí no puede temerse la castración. Ahora bien, el padre no puede ser suprimido, aparece ante el sujeto cuando quiere. Pero una vez sustituido el padre por un animal, el sujeto no tiene más que evitar la percepción de este último, o sea, su presencia, para vivir libre de peligro y de angustia. Así, pues, Juanito impone a su yo una limitación: la de no salir a la calle para no encontrarse con un caballo. El joven sujeto ruso se libra del peligro mucho más cómodamente y sin sacrificio alguno. Le basta con no mirar un cierto libro de

estampas, y si su hermana no se complaciese malignamente en ponerle de continuo ante los ojos la lámina que representa al lobo en actitud erguida, podría considerarse libre de su miedo.

En otro lugar hubimos de atribuir a la fobia el carácter de una proyección, suponiendo que sustituía un peligro instintivo interior por un peligro exterior dependiente de una percepción. Tal sustitución tendría la ventaja de que el sujeto podía asegurarse contra el peligro exterior apelando a la fuga y evitando la percepción, mientras que con el peligro interior no hay fuga posible. Esta observación nuestra no es, desde luego, inexacta, pero sí superficial. La exigencia del instinto no constituye un peligro por sí misma, sino únicamente por el hecho de traer consigo un verdadero peligro exterior: el de la castración. De este modo, lo que en la fobia sucede realmente no es más que la sustitución de un peligro exterior por otro también exterior. La circunstancia de que en la fobia pueda el yo eludir la angustia por medio de síntomas de evitación o por medio de unos síntomas inhibitorios, se armoniza muy bien con la teoría de que tal angustia no es más que el signo de un afecto, sin que la situación económica haya variado en manera alguna.

Así, pues, la angustia de las zoofobias es una reacción afectiva del yo al peligro, y el peligro en ellas señalado es el de la castración. La única diferencia existente entre esta angustia y la angustia real, que el yo exterioriza normalmente en situaciones peligrosas, es la de que su contenido es inconsciente, y sólo disfrazado y deformado llega a la consciencia. Esta misma concepción resulta aplicable a las fobias de sujetos adultos, si bien en ellas es mucho más considerable el material que la neurosis elabora, agregándose, además, a la formación de síntomas algunos otros factores. Pero en el fondo no hay diferencia alguna. El enfermo de agorafobia impone a su yo una limitación para huir de un peligro provocado por un instinto. Este peligro es la tentación de ceder a sus deseos eróticos, con lo cual suscitaría, como en la infancia, el peligro de la castración u otro análogo. Como ejemplo, citaré el caso de un joven que enfermó de agorafobia porque temía ceder a las invitaciones de las prostitutas y contraer, en castigo, una infección luética.

Sabemos muy bien que muchos casos presentan más complicada estructura, y que en la fobia pueden confluír muchos otros impulsos instintivos reprimidos; pero estos últimos no son sino afluentes tributarios que por lo general han venido a unirse sólo ulteriormente al curso principal de la neurosis. La sintomatología de la agorafobia se hace más complicada por el hecho de que el yo no se contenta con renunciar a algo, sino que agrega elementos destinados a despojar a la situación de su peligro. Esta agregación es habitualmente una regresión temporal a los años infantiles (en los casos extremos hasta la existencia fetal anterior al nacimiento, época en la que el sujeto se hallaba a cubierto de los peligros que hoy le amenazan). Esta regresión toma la forma de una condición bajo la cual puede prescindir el yo de la renuncia. Así, el enfermo de agorafobia se arriesgará a salir a la calle si va acompañado, como cuando era un niño pequeño por una persona conocida y de su confianza; o también solo, con tal de no alejarse de su casa sino una determinada distancia, o no ir a sitios que no le son familiares o en los que la gente no le conoce. En la elección de estas condiciones se

muestra la influencia de factores infantiles, que dominan al sujeto por mediación de su neurosis. Totalmente inequívoca, aun sin tal regresión infantil, es la fobia a la soledad, que en el fondo trata de evitar la tentación de la masturbación solitaria. La condición de la regresión infantil es, naturalmente, que la infancia sea ya pretérita por el sujeto.

La fobia se constituye, por lo general, después de haber experimentado el sujeto un primer ataque de angustia en determinadas circunstancias -en la calle, en el tren, hallándose solo, etc.- Esta angustia queda después vencida, pero surge de nuevo siempre que falta la condición protectora. El mecanismo de la fobia presta, como medio de defensa, excelentes servicios y muestra una gran tendencia a la estabilidad. Con frecuencia, pero no necesariamente, surge una continuación de la lucha defensiva, dirigida entonces contra el síntoma.

Todo lo que hemos logrado descubrir sobre la angustia en las fobias es también aplicable a la neurosis obsesiva. No es difícil reducir la situación dada en esta neurosis a la de la fobia. El motor de toda la ulterior formación de síntomas es aquí, evidentemente, el miedo del yo a su super-yo. La situación peligrosa a la que el yo tiene que sustraerse es la hostilidad del super-yo. Falta aquí toda apariencia de proyección; el peligro es totalmente interno. Pero si nos preguntamos qué es lo que el yo teme por parte del superyo, habremos de reconocer que el castigo con que amenaza el super-yo es una continuación del castigo de castración. Así como el super-yo es el padre despersonalizado, el miedo a la castración se ha convertido en una angustia moral o social indeterminada. Mas esta angustia permanece encubierta, pues el yo la elude, ejecutando obedientemente los preceptos, prevenciones y actos expiatorios que le son impuestos. Cuando algo le impide llevarlos a cabo, surge en el acto un malestar extraordinariamente penoso, que los enfermos equiparan a la angustia, y en el que hemos de ver un equivalente de la misma.

Podemos, pues, concretar nuestros resultados en la forma siguiente: la angustia es la reacción a una situación peligrosa. El yo la elude, ejecutando algo encaminado a evitar la situación o escapando a ella. Podríamos decir que los síntomas son creados para evitar el desarrollo de angustia; pero con ello no pasamos de la superficie, siendo más exacto decir que son creados para evitar la situación peligrosa señalada por el desarrollo de angustia. Ahora bien, tal peligro era, en los casos hasta ahora examinados, la castración o algo derivado de ella.

Si la angustia es la reacción del yo al peligro, nos sentiríamos tentados de considerar la neurosis traumática que tan a menudo sigue a un inminente riesgo de muerte, como una consecuencia directa del miedo a perder la vida, independientemente, en este caso, del yo y de la castración. Esta teoría ha sido sostenida por la mayor parte de los observadores de las neurosis traumáticas de la Gran Guerra, muchos de los cuales se han apresurado a presentarla triunfalmente como prueba de que un grave peligro corrido por el instinto de conservación podía engendrar una neurosis sin participación alguna de los factores sexuales ni de ninguna de las complicadas hipótesis del psicoanálisis. Es muy de lamentar que no dispongamos de un solo análisis utilizable de una neurosis traumática. No ciertamente para rebatir la negación de la significación etiológica de la

sexualidad, pues esta cuestión ha quedado resuelta hace ya mucho tiempo con la introducción del concepto del narcisismo, que equipara la carga libidinosa del yo a las cargas de objeto y acentúa la naturaleza libidinosa del instinto de conservación sino porque la carencia de tales análisis nos priva de una precisa ocasión de hallar datos decisivos sobre la relación entre la angustia y la formación de síntomas. Por todo lo que sabemos de la estructura de las neurosis más simples de la vida cotidiana, nos parece muy improbable que una neurosis pueda surgir por el mero hecho objetivo del peligro, sin participación alguna de los niveles más profundos del aparato anímico. Pero en lo inconsciente no existe nada que pueda dar un contenido a nuestro concepto de la destrucción de la vida. La castración se hace, por decirlo así, representable por la experiencia cotidiana de la eliminación del contenido intestinal y por la pérdida del pecho materno sufrida en el destete. Pero jamás se ha experimentado nada semejante a la muerte; o si ha sucedido como en la pérdida del conocimiento, nada que haya dejado huella perceptible. Mantenemos, pues, nuestra hipótesis de que el miedo a morir ha de concebirse como análogo al miedo a la castración, y que la situación a la que el yo reacciona es la de ser abandonado por el super-yo protector -por los poderes del Destino-, con lo que termina la seguridad contra todos los peligros que lo rodean. Además, ha de tenerse en cuenta que en los sucesos que conducen a la neurosis traumática queda roto el dispositivo protector contra los estímulos exteriores y llegan al aparato anímico magnitudes extraordinarias de excitación, surgiendo así una segunda posibilidad: la de que la angustia no sea simplemente señalada como un afecto, sino creada recientemente sobre la base de las condiciones económicas de la situación.

Con la última observación de que el yo ha sido preparado a la castración por pérdidas de objeto regularmente repetidas, iniciamos una nueva concepción de la angustia. Si hasta ahora la veníamos considerando como una señal efectiva del peligro, se nos muestra en este punto, dada la frecuencia, que se trata del peligro de la castración; nos parece como una reacción a una pérdida o una separación. No faltan circunstancias que parecen contradecir esta hipótesis; pero, en cambio, nos afirma en ella una singular coincidencia. La primera experiencia angustiosa, por lo menos de los seres humanos, es el nacimiento, el cual supone, objetivamente, la separación de la madre. Y puede ser comparado (ateniéndonos a la igualdad: niño = pene) a la castración de la madre. Sería muy satisfactorio poder concluir que la angustia se repetía, como símbolo de una separación, en toda separación ulterior. Pero a esta valoración de la coincidencia indicada se opone, desgraciadamente, el hecho de que el nacimiento no es sentido subjetivamente como una separación de la madre, puesto que ésta es desconocida como objeto por el feto, totalmente narcisista. Otro reparo sería el de que las reacciones afectivas a una separación nos son conocidas y las experimentamos como dolor o tristeza, pero no como angustia. De todos modos recordamos que en nuestro estudio sobre el duelo no llegamos a explicarnos por qué era tan doloroso.

VIII

DETENGÁMONOS ahora a reflexionar. Lo que buscamos es un conocimiento que nos revele la esencia de la angustia, permitiéndonos separar la verdad de ciertas afirmaciones del error de otras. Pero esto no es tarea fácil. El estudio de la angustia no es

un tema sencillo. Hasta aquí no hemos alcanzado sino resultados contradictorios entre los cuales nos es imposible elegir imparcialmente. Por tanto, creemos conveniente cambiar de procedimiento y reunir ahora todo lo que nos es posible decir sobre la angustia, renunciando a la esperanza de una renovada síntesis.

La angustia es, pues, en primer lugar, algo que sentimos. La calificamos de estado afectivo, aunque no sabemos bien lo que es un afecto. Como sentimiento, presenta un franco carácter displaciente; pero no es ésta la única de sus cualidades pues no todo displacer puede ser calificado de angustia. Existen, en efecto, otros sentimientos de carácter displaciente: la ansiedad, el dolor, el duelo. La angustia habrá de presentar, a más de dicho carácter, algunas otras particulares. ¿Conseguiremos llegar a la comprensión de las diferencias de estos diversos afectos displacientes?

Nuestra sensación de la angustia nos proporciona ya algún dato. Su carácter displaciente parece presentar en efecto, algún rasgo especial, si bien no resulta fácil su determinación. Pero además de este carácter peculiar, difícilmente aislable, corresponden a la angustia sensaciones físicas más precisas, que referimos a determinados órganos. Como de momento no nos interesa la fisiología de la angustia, nos bastará con hacer resaltar algunas de tales sensaciones, y elegiremos para ellas las más representativas, frecuentes y precisas, son las que afectan a los órganos respiratorios y al corazón. Estas sensaciones demuestran que en el proceso total de la angustia participan inervaciones motoras, o sea, procesos de descarga. Así, pues, el análisis del estado de angustia da los siguientes resultados: 1º Un carácter displaciente específico; 2º Actos de descarga; y 3º Las percepciones de tales actos.

Los puntos 2º y 3º nos dan ya una diferencia con respecto a otros estados análogos; por ejemplo, el duelo y el dolor. Este último no integra manifestaciones motoras, y cuando éstas se presentan en él revelan no ser elementos del afecto, sino consecuencia del mismo o reacciones a él. Así, pues, la angustia es un estado displaciente especial, con actos de descarga por vías determinadas. Siguiendo nuestra concepción general, habremos de suponer que la angustia se basa en un incremento de la excitación, el cual crea, de un lado el carácter displaciente y por otro, busca aliviarse por medio de los indicados actos de descarga. Mas no bastándonos esta síntesis puramente fisiológica, nos inclinaremos a admitir la existencia de un factor histórico que enlaza estrechamente entre sí las sensaciones y las inversiones de la angustia. O dicho de otro modo, supondremos que el estado de angustia es la reproducción de una experiencia que integraba las condiciones de tal incremento del estímulo y las de la descarga por vías determinadas, lo cual daría al displacer de la angustia su carácter específico. Tal experiencia prototípica sería para los hombres el nacimiento. Así, pues, nos inclinamos a ver en el estado de angustia una reproducción del trauma del nacimiento.

No afirmamos con esto nada que procure a la angustia un puesto excepcional entre los estados afectivos. A nuestro juicio, también los demás afectos son reproducciones de sucesos antiguos, de importancia vital y, eventualmente, preindividuales; los consideramos como ataques histéricos universales, típicos e innatos comparados a los ataques de la neurosis histérica, recientes e individualmente adquiridos, cuya génesis y

significación como símbolos mnémicos nos ha revelado el análisis. Sería muy de desear que esta misma interpretación se demostrara aplicable a otros afectos distintos; mas, por ahora, nos hallamos muy lejos de ello.

La conexión de la angustia con el nacimiento tropieza inmediatamente con varias objeciones. La angustia es probablemente una reacción propia de todos los organismos, por los menos de todos los superiores, y, en cambio, el nacimiento por el proceso del parto sólo es común a los mamíferos, no estando tampoco probado que tenga en todos ellos un carácter traumático. Puede, entonces, también angustia que no tiene su prototipo en el nacimiento. Pero esta haber objeción traspasa los límites dados en la Biología y la Psicología. Precisamente porque la angustia tiene que llevar a cabo, como reacción al estado de peligro, una función biológicamente indispensable, puede hallarse organizada de un modo distinto en los diversos seres vivos. Tampoco sabemos si en los seres lejanos al hombre presenta las mismas sensaciones e inervaciones que en él. Por tanto, nada se opone a que la angustia del hombre tome por modelo el proceso del nacimiento. Siendo éstas la estructura y génesis de la angustia, habremos de preguntarnos ahora cuál es su función y en qué ocasiones se reproduce. La respuesta parece fácil y convincente: la angustia nació como reacción a un estado de peligro y se reproduce cada vez que surge de nuevo tal estado.

Pero hay que tener en cuenta algunas observaciones. Las inervaciones del estado de angustia primitivo tuvieron, muy probablemente, un significado y un propósito del mismo modo que los movimientos musculares del primer ataque histérico. Para explicarnos el ataque histérico no tenemos más que buscar la situación en la que los movimientos correspondientes constituían una parte de un acto justificado. Así en el acto del nacimiento, la inervación de los órganos respiratorios tiende muy verosímilmente a preparar la actividad pulmonar y el aceleramiento de los latidos del corazón, a liberar de sustancias tóxicas la sangre. Esta adecuación falta naturalmente, en la reproducción ulterior del estado de angustia como afecto, e igualmente en la repetición del ataque histérico. Así, pues, cuando el individuo se ve en una nueva situación peligrosa, puede resultar inadecuado que responda a ella con el estado de angustia; esto es, con la reacción a un peligro pretérito, en lugar de seguir una reacción adecuada al peligro actual. Pero la conducta de aquél puede, una vez más, ser adecuada al ser reconocida la proximidad de la situación peligrosa y ser ésta señalada por la explosión de la angustia. En tal caso puede entonces ser suprimida la angustia en el acto por medio de medidas apropiadas. Se distinguen, pues, en seguida dos posibilidades de la aparición de angustia: una inadecuada con relación a una nueva situación peligrosa; la otra adecuada, para señalar y prevenir tal situación.

Ahora bien: ¿qué es un peligro? En el acto del nacimiento existe un peligro objetivo para la conservación de la vida. Sabemos lo que esto significa en la realidad, pero psicológicamente no nos dice nada. El peligro del nacimiento carece aún de contenido psíquico. Desde luego no podemos atribuir al feto nada que se aproxime a una especie de conocimiento de la posibilidad de que el nacimiento tenga un desenlace fatal para su existencia. El feto no puede advertir sino una perturbación de la economía de su libido narcisista. Llegan a él grandes magnitudes de excitación, que generan sensaciones

de displacer no experimentadas aún, y algunos de sus órganos adquieren elevadas cargas, circunstancia que constituye como un preludio de la carga del objeto, que no tardará en iniciarse. Pero de todo esto, ¿qué es lo que puede ser valorado como signo de una «situación peligrosa»?

Lamentablemente es demasiado poco el conocimiento acerca del esquema mental de un recién nacido como para adelantar una respuesta directa. No puedo testimoniar cabalmente la validez de la descripción que he acabado de ofrecer. Es fácil decir que el lactante repetirá su afecto de angustia en cada situación que le recuerde el suceso del nacimiento. El hecho importante de conocer es lo que lleva a recordar el suceso y lo que es recordado.

Apenas nos queda ya sino estudiar las ocasiones en que el niño se muestra propicio al desarrollo de angustia durante la lactancia o en la época inmediatamente posterior. En su libro *El trauma del nacimiento* ha realizado Otto Rank una enérgica tentativa de demostrar la relación de las fobias infantiles más tempranas con la impresión del suceso del nacimiento. Pero a nuestro juicio, no ha alcanzado esta tentativa su propósito. Pueden reprochársele dos cosas. En primer lugar, se basa en la hipótesis de que el niño ha recibido en su nacimiento determinadas impresiones sensoriales, especialmente de naturaleza visual, cuya renovación puede provocar el recuerdo del trauma del nacimiento, y con él, la reacción de angustia. Esta hipótesis no aparece demostrada y es harto inverosímil. No puede creerse que el niño haya retenido del proceso del parto más sensaciones que algunas táctiles y otras de carácter general.

Así, pues, la explicación dada por Rank al miedo que muestra el niño al ver salir a un animalito de un agujero o entrar en él, considerando tal miedo como reacción a la percepción de una analogía; no es admisible, pues el niño no puede darse cuenta de tal analogía. Pero, además, al tratar de estas situaciones de angustia ulteriores concede Rank eficacia, según los casos, bien al recuerdo de la feliz existencia intrauterina, bien al de la perturbación traumática de dicha existencia, con lo cual queda abierto el camino a la arbitrariedad en la interpretación.

Algunos casos de esta angustia infantil contradicen abiertamente la aplicación del principio de Rank. Cuando el niño es dejado solo en la oscuridad, deberíamos esperar que aceptase contento tal reconstitución de la situación intrauterina; pero, muy al contrario, reacciona a ella con angustia. Al explicar Rank este hecho por el recuerdo de la interrupción del feliz estado intrauterino, no hace sino evidenciar lo forzado de sus hipótesis.

Hemos, pues, de concluir que las fobias infantiles más tempranas no permiten referencia alguna directa a la impresión del acto del nacimiento, eludiendo así hasta ahora, en general, toda explicación. Es innegable, por otra parte, que el niño de pecho muestra cierta disposición a la angustia. Esta disposición no presenta su máxima intensidad inmediatamente después del nacimiento, para ir luego disminuyendo poco a poco, sino que aparece ulteriormente con el progreso del desarrollo anímico, y se mantiene durante cierto período de la infancia. Cuando estas fobias tempranas perduran

más allá de tal período, hacen sospechar la existencia de una perturbación neurótica, aunque tampoco se nos haya hecho visible en modo alguno su relación con las ulteriores y certeras neurosis infantiles.

Sólo muy pocos casos de la manifestación infantil de angustia nos son comprensibles. A ellos habremos de atenernos. En total son tres: cuando el niño está solo, cuando se halla en la oscuridad y cuando encuentra a una persona extraña en el lugar de la que le es familiar (de la madre). Estas tres situaciones se reducen a una sola condición; la de advertir la falta de la persona amada y anhelada. A partir de este punto se halla totalmente libre el camino que conduce a la comprensión de la angustia y a la solución de las contradicciones que parecen enlazadas a ella.

La imagen mnémica de la persona anhelada es objeto seguramente de una carga muy intensa, y en un principio probablemente alucinatoria. Pero ello no trae consigo resultado alguno y parece como si este anhelo se transformase en angustia. Llegamos incluso a tener la impresión de que tal angustia tiene toda la apariencia de ser la expresión del sentimiento del niño al finalizar sus juicios, como si en su aún muy poco desarrollado estado no supiera nada mejor para controlar sus catexis de anhelo. La angustia surge así como reacción al hecho de advertir la falta del objeto, circunstancia que nos recuerda que el miedo a la castración tiene por contenido la separación de un objeto muy estimado y que la angustia más primitiva -la del nacimiento- surgió al verificarse la separación de la madre.

Nuestra reflexión supera pronto esta acentuación de la pérdida del objeto. Si el niño de pecho demanda la percepción de la madre, es porque la experiencia le ha enseñado que aquélla satisface sin dilación sus necesidades. La situación que considera como un «peligro» y contra la cual quiere hallarse asegurado es la de insatisfacción, la del crecimiento de la tensión de la necesidad, contra la cual es impotente. Creemos que desde este punto de vista se aclara ya todo. La situación de insatisfacción, en la cual las magnitudes de estímulo alcanzan proporciones muy displacientes, sin encontrar un aprovechamiento psíquico que las domine, ni derivación alguna, es la que ha de ser para el niño de pecho análoga a la experiencia del nacimiento, constituyendo la repetición de la situación de peligro. Ambas situaciones tienen de común la perturbación económica por el crecimiento de las magnitudes de estímulo que demandan una descarga, factor que constituye el verdadero nódulo del «peligro». En los dos casos aparece como reacción la angustia, reacción que en el niño de pecho se demuestra adecuada, puesto que el encaminamiento de la descarga hacia los músculos de los aparatos respiratorios y vocal hace acudir a la madre, como antes hubo de intensificar la actividad pulmonar del recién nacido con el fin de liberarse de los estímulos internos. El niño no necesitaba haber conservado de su nacimiento más que esta vía de indicar la presencia del peligro.

Con la experiencia de que un objeto exterior, aprehensible por medio de la percepción, puede poner término a la situación peligrosa que recuerda la del nacimiento, se desplaza el contenido del peligro temido desde la situación económica a su condición determinante de tal situación, o sea, a la pérdida del objeto. El peligro es ahora la ausencia de la madre, y en cuanto el niño la advierte, da la señal de angustia antes que

llegue a establecerse la temida situación económica. Este cambio constituye un primer progreso importante en el cuidado de la propia conservación y al mismo tiempo representa una transición desde la génesis automática involuntaria de la reciente angustia a su reproducción intencionada como señal de peligro.

En ambos sentidos, tanto en calidad de fenómeno automático como de señal salvadora, se muestra la angustia como producto de desamparo psíquica del niño de pecho, paralelo a su desamparo biológico. La coincidencia singular de que tanto la angustia del recién nacido como la del niño de pecho tengan por condición la separación de la madre no precisa de explicación psicológica; bastando su explicación biológica, por el hecho de que la madre, que ha satisfecho primero todas las necesidades del feto por la disposición misma de su organismo, continúa realizando esta función, después del nacimiento, en parte, con otros medios. La vida intrauterina y la primera infancia constituyen una continuidad menos interrumpida de lo que el parto nos hace suponer. La relación objetal psíquica con su madre sustituye para el niño la situación fetal biológica.

No debemos olvidar que en la vida intrauterina no existía objeto ninguno, no siéndolo, por tanto, tampoco la madre. Fácilmente se ve que no puede pensarse ya en una derivación por reacción del trauma del nacimiento, ni atribuir a la angustia otra función que la de una señal preventiva encaminada a evitar la situación de peligro. Veamos ahora la condición de la angustia ante la pérdida del objeto. La siguiente transformación de la angustia, o sea, el miedo a la castración que surge en la fase fálica, es una angustia ante la separación, enlazada a la misma condición. El peligro es aquí ser separado de los genitales. Ferenczi ha descrito muy acertadamente, a nuestro juicio, la conexión con los contenidos de la situación del peligro primitivo. La alta valoración narcisista del pene puede atribuirse al hecho de que la posesión de este órgano constituye la garantía de una nueva reunión con la madre (con el sustitutivo de la madre) en el acto del coito. El ser despojado de tal miembro equivale a una nueva separación de la madre y significa, por tanto, ser abandonado de nuevo, totalmente inerte, a una tensión de la necesidad instintiva (como en el nacimiento). Pero la necesidad cuyo incremento se teme es ahora una necesidad especializada, la de la libido genital, y no ya indeterminada como en la época de la lactancia. Añadiremos aquí que la fantasía del retorno al seno materno constituye el sustitutivo del coito en los impotentes (en los inhibidos por la amenaza de castración). En el sentido de Ferenczi puede decirse que el individuo, que pensaba en su retorno al vientre materno, sustituye regresivamente al órgano genital por toda su persona.

Los progresos del desarrollo del niño, el aumento de su independencia, la más precisa diferenciación de su aparato anímico en varias necesidades, no pueden por menos de influir sobre el contenido de la situación de peligro. Ya hemos seguido su transformación desde la pérdida de la madre como objeto hasta la castración. El poder del super-yo provoca un nuevo cambio. Con la despersonalización de la instancia parental de la cual se temía la castración, se hace más indeterminado el peligro. La angustia a la castración se convierte en angustia moral (angustia social) y no es ya fácil indicar lo que la angustia teme. La fórmula «separación, expulsión de la horda» no se adapta más que a aquel fragmento posterior del super-yo que se ha desarrollado

apoyándose en modelos sociales; pero no al nódulo del super-yo, que corresponde a la instancia parental introyectada. Dicho de un modo más general, lo que el yo considera como peligro, y a lo que responde con la señal de angustia, es a la cólera del super-yo o al castigo que el mismo puede imponerle, o a la pérdida de su amor. La última transformación de este miedo al super-yo me parece a mí el miedo a la muerte (por la vida), o sea, la angustia ante la proyección del super-yo en los poderes del destino.

En ocasión anterior concedimos cierto valor al hecho de que fuera la carga retraída en el proceso de la represión la utilizada como angustia. Este hecho nos parece ahora falto de toda importancia. Tal mudanza obedece a que precedentemente creíamos que la angustia surgía siempre de un modo automático, por un proceso económico, mientras que nuestra actual concepción de la angustia, como una señal intencionada del yo, encaminada a influir sobre la instancia placer-displacer, la hace independientemente de toda relación económica. Naturalmente, nada se opone a la hipótesis de que el yo utilice la energía que en la represión queda libre, precisamente para despertar el afecto; pero ha perdido toda importancia la cuestión de cuál es la parte de la energía con la que esto sucede.

Hay otra de nuestras anteriores afirmaciones que demanda ser revisada a la luz de nuestra nueva concepción. Es la de que el yo es la verdadera sede de la angustia.

Esperamos que tal revisión no hará sino confirmar su exactitud. No tenemos, en efecto, ningún motivo para atribuir al super-yo manifestación alguna de angustia, y al hablar de una «angustia del ello» no hacemos sino usar una expresión impropia, que habremos de corregir, aunque más en la forma que en el contenido. La angustia es un estado afectivo, que naturalmente sólo puede ser sentido por el yo. El ello no puede, como el yo, experimentar angustia, pues no es una organización ni puede discriminar las situaciones peligrosas. En cambio, es muy frecuente el desarrollo o preparación en el ello de procesos que dan ocasión al yo para una explosión de angustia. En realidad, las represiones quizá más tempranas y la mayoría de las ulteriores son motivadas por la tal angustia del yo ante procesos desarrollados en el ello. Distinguimos de nuevo aquí muy fundadamente dos casos: el primero, que en el ello suceda algo que active alguna de las situaciones peligrosas para el yo y le mueva a dar la señal de angustia para iniciar la inhibición; el segundo, que se constituya también en el ello una situación análoga a la del trauma del nacimiento, en la cual surge automáticamente la reacción angustiosa.

Estos dos casos se aproximan, acentuando que el segundo corresponde a la primera y primitiva situación del peligro, y el primero, en cambio, a cualquiera de las condiciones de la angustia, ulteriormente derivadas de tal situación. O dicho de otro modo, y con relación a las afecciones que enfrentamos realmente nosotros, el segundo caso es operativo en la etiología de las neurosis actuales, y el primero es típico de la etiología de las psiconeurosis.

Vemos, pues, que no necesitamos descartar nuestras anteriores afirmaciones, sino tan sólo enlazarlas con los nuevos conocimientos adquiridos. Es innegable que la abstinencia sexual, la perturbación del curso de la excitación sexual y la desviación de

esta última de su elaboración psíquica dan origen a la génesis directa de angustia por transformación de la libido; esto es, a la constitución de aquel estado de desamparo del yo contra una extraordinaria tensión de la necesidad, como ocurrió en la situación del parto, que se resuelve en angustia. Siendo muy posible que precisamente el exceso de libido inempleada halle su descarga en el desarrollo de angustia. Sobre la base de estas neurosis actuales se desarrollan con especial facilidad psiconeurosis. Lo cual quiere decir que el yo intenta evitar la angustia, que ha aprendido a mantener suspendida durante algún tiempo y ligada por medio de la formación de síntomas. El análisis de las neurosis traumáticas de guerra, nombre que abarca, por cierto, afecciones muy diversas, hubiera quizá revelado que muchas de ellas participan de los caracteres de las neurosis actuales.

Al exponer el desarrollo de las diferentes situaciones peligrosas, partiendo de la primitiva del nacimiento, modelo de todas ellas, no afirmamos, desde luego, que cada una de las ulteriores condiciones de la angustia invalidara por completo las anteriores. Los progresos del desarrollo del yo contribuyendo ciertamente, a desvalorizar y desplazar las situaciones peligrosas anteriores, pudiendo así decirse que cada una de las edades del desarrollo tiene adscrita cierta condición de angustia adecuada a ella. El peligro del desamparo psíquico corresponde a la época de la carencia de madurez del yo; el peligro de la pérdida del objeto, a la de dependencia de otros en los primeros años infantiles; el peligro de la castración, a la fase fálica; y el miedo al super-yo, al período de latencia. Pero todas estas situaciones peligrosas y condiciones de la angustia pueden subsistir conjuntamente y provocar la reacción angustiosa del yo en épocas posteriores a las correspondientes o actuar varias de un modo simultáneo. Probablemente, existen también relaciones muy estrechas entre la situación peligrosa de que se trate y la forma de la neurosis consiguiente.

Al tropezar en un fragmento anterior de esta investigación con la significación del peligro de la castración en más de una afección neurótica, indicamos la conveniencia de no exagerar su importancia dado que no podía ser decisivo en el sexo femenino, más dispuesto desde luego a la neurosis que los hombres. Vemos ahora que no corremos ningún peligro de considerar la angustia a la castración como la única fuerza motivacional de los procesos de defensa que conducen a la neurosis. En otro lugar hemos explicado cómo el desarrollo de la niña es orientado, por el complejo de la castración hacia la carga amorosa de objeto. En la mujer parece ser el peligro de la pérdida del objeto la situación de mayor eficacia. En la correspondiente condición de la angustia hemos de tener en cuenta una pequeña modificación: de que no se trata ya del sentimiento de necesidad de la ausencia, o la pérdida real del objeto, sino de la pérdida de su amor. Siendo indiscutible que la histeria presenta una mayor afinidad con la femineidad, del mismo modo que la neurosis obsesiva con la virilidad, cabe suponer que la pérdida del amor del objeto, como condición de angustia, desempeña en la histeria un papel análogo al de la amenaza de castración en las fobias y al del miedo al super-yo en la neurosis obsesiva.

SÓLO nos quedan por examinar las relaciones entre la formación de síntomas y el desarrollo de angustia.

Dos son las opiniones más extendidas sobre esta cuestión. Una de ellas ve en la angustia misma un síntoma de la neurosis; la otra cree en la existencia de una relación más íntima entre ambas. Según la segunda opinión, toda formación de síntomas es emprendida con el solo y único fin de eludir la angustia. Los síntomas ligan la energía psíquica, que de otro modo sería descargada en forma de angustia, resultando así la angustia el fenómeno fundamental y el principal problema de la neurosis.

La exactitud por lo menos parcial de esta hipótesis queda demostrada por ejemplos muy convincentes. Un enfermo de agorafobia, al que acompañamos por la calle, será presa de un ataque de angustia si le abandonamos. Igualmente sucederá al enfermo de neurosis obsesiva al que, por ejemplo, se le impida lavarse las manos después de haber tocado algo. Es, pues, indudable que la condición de ir acompañado y la ablución obsesiva pretendían y conseguían evitar tales explosiones de angustia. En este sentido pueden calificarse de síntomas todas las inhibiciones que el yo se impone.

Más habiendo referido nosotros el desarrollo de angustia a la situación peligrosa, preferimos decir que los síntomas son creados para librar al yo de tal situación. Si la formación de síntomas es impedida, surge realmente el peligro; esto es, se constituye aquella situación, análoga al nacimiento, en el cual se encuentra desamparado el yo contra las exigencias instintivas constantemente crecientes, o sea, la primera y más primitiva de las condiciones de la angustia. Desde este punto de vista, las relaciones entre la angustia y el síntoma se demuestran menos estrechas de lo que suponíamos, consecuencia natural de haber interpolado entre tales dos factores el de la situación peligrosa. Podemos decir también, como complemento, que el desarrollo de angustia inicia la formación de síntomas y constituye incluso una premisa necesaria de tal formación. Pues si el yo no despertara por medio del desarrollo de angustia a la instancia placer-displacer, no alcanzaría el poder de detener el proceso amenazador iniciado en el ello. Se revela aquí innegablemente la tendencia de limitar a un mínimo el desarrollo de angustia, no utilizando ésta sino como señal, pues de no hacerlo así experimentará en otro lugar distinto el displacer que con el proceso instintivo amenaza, lo cual no constituye un éxito de los propósitos del principio del placer; sin embargo, esto es muy frecuente en las neurosis.

Así, pues, la formación de síntomas logra realmente el resultado de suprimir la situación peligrosa. Tal formación tiene dos aspectos: uno oculto a nuestra percepción, que establece en el ello aquellas modificaciones mediante las cuales es sustraído el yo al peligro; y otro, visible, que nos muestra lo que ha creado en lugar del proceso instintivo influido, o sea, la formación sustitutiva.

Ahora bien: es desde luego más correcto atribuir a los procesos defensivos lo que acabamos de decir de la formación de síntomas y no usar esta última expresión, sino como sinónima de la deformación sustitutiva. Vemos entonces claramente que el proceso defensivo es análogo a la fuga por medio de la cual se sustrae el yo a un peligro

que le amenaza desde el exterior, representando, por tanto, un intento de fuga ante un peligro instintivo. Las objeciones que pronto suscita esta comparación nos ayudarán a lograr más completo esclarecimiento. En primer lugar, puede objetarse que la pérdida del objeto (la pérdida del amor del objeto) y la amenaza de castración son también peligros que nos acechan desde el exterior, como pudiera serlo un fiero animal dispuesto a atacarnos, y no ser, por tanto, peligros instintivos. Pero no es el mismo caso. El lobo nos atacaría, probablemente, cualquiera que fuese nuestra conducta para con él. En cambio, la persona amada no nos retiraría su amor, ni seríamos amenazados con la castración, si no alimentásemos en nuestro interior ciertos sentimientos e intenciones.

Estos impulsos instintivos llegan a ser condiciones del peligro externo, y con ello peligrosas por sí mismas, haciéndonos así posible combatir el peligro exterior con medidas contra peligros interiores. En las zoofobias parece ser sentido aún el peligro como totalmente exterior, correlativamente al desplazamiento hacia el exterior que experimenta el síntoma. En la neurosis obsesiva es internalizado aún más el peligro; la parte del miedo al super-yo, que es miedo social, representa aún el sustitutivo interior de un peligro exterior; y la otra parte, la angustia moral, es totalmente endopsíquica. Una segunda objeción alega que, en la tentativa de fuga ante el peligro exterior que nos amenaza, no hacemos sino aumentar la distancia espacial que de él nos separa.

No combatimos el peligro ni intentamos modificar nada en él, como hacemos en el otro caso, apaleando al lobo o disparando sobre él. En cambio, el proceso defensivo parece llevar a cabo algo más de lo que corresponde a un intento de fuga. Interviene en el curso del instinto, lo somete en algún modo, lo desvía de su fin y consigue así hacerlo inofensivo. Esta objeción parece indiscutible y merece atención. A nuestro juicio, lo que sucede es que, al lado de procesos defensivos justificadamente comparables a un intento de fuga, existen otros en los que el yo se defiende más activamente, llevando a cabo actos de oposición más enérgicos. Todo ello aceptando, claro está, que la comparación de la defensa con la fuga no quede invalidada por la circunstancia de ser el yo y el instinto del ello parte de una misma organización y no existencias separadas, como el lobo y el niño, de manera que la conducta del yo tiene que repercutir necesariamente en el proceso instintivo.

El estudio de las condiciones de la angustia nos ha proporcionado, por decirlo así, un esclarecimiento racional de la conducta del yo en la defensa. Cada una de las situaciones peligrosas corresponde a cierta época de la vida o a una fase del desarrollo del aparato anímico, correspondencia que parece, además, justificada. Durante la primera infancia no se halla el sujeto realmente en situación de dominar psíquicamente grandes magnitudes de excitación que le llegan del interior o del exterior. En cierto período de la vida es verdaderamente de supremo interés para el sujeto el que las personas de las cuales depende no le retiren sus tiernos cuidados. Cuando crece el niño ve ya en el poderoso padre un rival cerca de la madre y surgen en él tendencias agresivas contra el mismo e intenciones sexuales con respecto a la madre; tiene razones justificadísimas para temer al padre y el miedo al castigo llega a exteriorizarse intensificado filogénicamente como miedo a la castración.

Con la iniciación de las relaciones sociales le es realmente necesario el miedo al super-yo, a la conciencia moral, e incluso la falta de este factor, llega a ser fuente de graves conflictos y peligros, etc. Pero precisamente a estas circunstancias se enlaza un nuevo problema.

Intentemos sustituir la angustia por otro efecto; por ejemplo, el dolor.

Consideramos completamente normal que una niña de cuatro años llore desconsoladamente porque se le ha roto una muñeca; y a los seis años, porque la maestra la ha regañado; de dieciséis, porque ha sido desdeñada por su novio; o mujer de veinticinco, porque se le ha muerto un hijo. Cada una de estas condiciones de dolor tiene un tiempo y desaparece con él; sólo en la última, definitiva, perdura a través de toda la vida. En cambio, extrañaremos que la misma niña convertida en mujer y madre llore la pérdida o deterioro de una chuchería. Ahora bien, tal es la conducta que siguen los neuróticos. En su aparato anímico se han desarrollado ya ampliamente, dentro de ciertos límites, todas las instancias destinadas a dominar los estímulos, tienen capacidad suficiente para satisfacer por sí mismos la mayoría de sus necesidades y saben que la castración no es ya empleada como castigo; pero, no obstante, se conduce como si subsistieran aún las antiguas situaciones peligrosas, manteniendo así todas las anteriores condiciones.

La explicación de este fenómeno requiere cierto detenimiento y ha de atenerse, ante todo, a los hechos reales. En muchos casos son realmente abandonadas las antiguas condiciones de la angustia una vez que han creado reacciones neuróticas. Las fobias de los niños pequeños a la soledad, la oscuridad y las personas extrañas, fobias que han de considerarse casi normales, desaparecen por lo general con el transcurso del tiempo. Las zoofobias, tan frecuentes, siguen la misma suerte, e igualmente muchas histerias de conversión de los años infantiles. Durante el período de latencia es frecuentísima la aparición de ceremoniales, pero sólo un pequeño tanto por ciento de estos casos llega a desarrollarse hasta plenas neurosis obsesivas. Las neurosis infantiles, en general -dentro de los límites de nuestras experiencias clínicas, circunscritas a niños de ciudad, de raza blanca, sometidos a altos niveles culturales- son episodios regulares del desarrollo, aunque hasta ahora no se les haya concedido la atención que merecen. En los neuróticos adultos hallamos siempre los signos de una neurosis infantil sin excepción. En cambio, no todos los niños que muestran tales signos llegan después a ser neuróticos. Quiere esto decir que en el curso de la maduración tienen que haber desaparecido ciertas condiciones de la angustia y perdido su significación ciertas situaciones peligrosas. A esto se agrega que algunas de estas situaciones peligrosas logran salvarse y pasar a épocas posteriores, modificando correlativamente su condición de la angustia. Así, el miedo a la castración se conserva bajo el disfraz de una sifilofobia, una vez enterado el sujeto de que la castración no es empleada ya como castigo de los placeres, existiendo, en cambio, la posibilidad de contraer graves dolencias. Otras condiciones de la angustia no se hallan destinadas a desaparecer, sino a acompañar al hombre durante toda su vida.

Así, el miedo al super-yo. El neurótico se diferencia entonces del normal en el hecho de intensificar exageradamente las reacciones a estos peligros. Por último, tampoco la edad adulta ofrece una protección suficiente contra el retorno de la situación angustiosa

primitiva traumática. Parece como si para cada sujeto existiese un límite, más allá del cual fallase su aparato anímico en el dominio de la descarga de magnitudes de excitación que se necesitan utilizar.

Estas pequeñas rectificaciones no están en modo alguno destinadas a modificar el hecho aquí examinado; o sea, el de la existencia de gran número de sujetos que conservan ante el peligro una conducta infantil y no logran dominar condiciones de angustia pertenecientes a épocas pasadas. Negar este hecho supondría negar la neurosis, pues a tales personas es precisamente a las que damos el nombre de neuróticos. Mas, ¿cómo es esto posible? ¿Por qué no son todas las neurosis episodios de desarrollo que terminan al alcanzar el mismo su fase siguiente? ¿De dónde procede el factor que hace durar estas reacciones al peligro? ¿Y de dónde la prerrogativa de que la angustia parece gozar sobre los otros efectos, de ser el único que provoca reacciones que se diferencian anormalmente de las demás y se oponen, como inadecuadas, a la corriente vital? En definitiva: nos hallamos de nuevo inesperadamente ante el enigma tantas veces planteado del origen de las neurosis y de su última y especial *raison d'être*, problema que, después de muchos años de labor analítica, nos deja aún en la oscuridad, en el punto de partida.

X

LA angustia es la reacción al peligro. No es posible rechazar la idea de que si la angustia puede conquistar en la economía anímica un lugar de excepción es porque se halla íntimamente enlazada a la esencia de la naturaleza del peligro. Pero los peligros son comunes a todos los humanos y los mismos para todos. Aquello que necesitamos y no hallamos es un factor que nos explique por qué existen individuos que pueden subordinar la angustia, no obstante su singularidad, a la actividad anímica normal, o determine cuáles son los que han de fracasar en tal empresa. Toda tentativa de descubrir tal factor ha de ser acogida con simpatía de responder a una verdadera necesidad científica. Hasta nosotros han hecho dos tentativas de este género. La primera fue emprendida, hace ya más de diez años, por Alfred Adler, el cual afirma, en síntesis, que los que fracasan en la labor planteada por el peligro son aquellos individuos a los cuales alguna inferioridad orgánica crea dificultades excesivas. Si en este punto se demostrara cierto el principio de *simplex sigillum veri*, habríamos de acoger con entusiasmo tal solución. Mas, por el contrario, nuestros trabajos críticos de los últimos diez años ha demostrado la insuficiencia de esta explicación que, por otro lado, rebasa los múltiples hechos descubiertos por el psicoanálisis.

La segunda tentativa ha sido realizada por Otto Rank en su obra *El trauma del nacimiento* (1923). Sería injusto equipararla a la de Adler, pues permanece dentro del terreno del psicoanálisis, cuyas ideas directrices continúa, y debe ser considerado como un esfuerzo legítimo para resolver los problemas analíticos. En la relación dada entre el individuo y el peligro prescinde Rank de la debilidad orgánica del individuo y se orienta hacia la variable intensidad del peligro. El proceso del nacimiento es la primera situación peligrosa, y el terremoto económico por él producido se constituye en el prototipo de la reacción angustiosa.

En las páginas anteriores hemos perseguido la línea de desarrollo que une esta primera situación peligrosa y primera condición de la angustia con todas las ulteriores y hemos visto que todas ellas conservan algo común, por significar todas, en cierto sentido, una separación de la madurez; al principio sólo en sentido biológico, luego en el de una pérdida directa del objeto y más tarde en el de una pérdida indirectamente provocada de esta amplia conexión es un indiscutible merecimiento de Rank. Ahora bien: el trauma del nacimiento afecta a cada individuo con intensidad distinta, variando, con la intensidad del trauma, la violencia de la reacción de angustia y, según Rank, depende de esta magnitud inicial del desarrollo de angustia el que el individuo llegue o no a dominarlo por completo algún día, o sea, el que llegue a ser normal o neurótico.

No nos incumbe realizar una crítica detallada de las hipótesis de Rank, sino tan sólo examinar si pueden contribuir a la solución de nuestro problema. La fábula rankiana de que los neuróticos son aquellos individuos que a causa de la intensidad del trauma experimentado en su nacimiento no consiguen jamás derivar por reacción dicho trauma en su totalidad, es muy discutible teóricamente. No se sabe tampoco fijamente a lo que se alude con la expresión de «derivar el trauma por reacción». Tomándola en su sentido literal, llegamos a la conclusión inadmisible de que el neurótico se acerca tanto más a la curación cuanto más frecuente e intensamente reproduce el efecto angustioso. A causa de esta misma contradicción con la realidad abandonamos nosotros en su tiempo la teoría de la derivación por reacción, que tan destacado papel desempeñó en el método catártico. Situando en primer término la intensidad variable del trauma del nacimiento no se deja lugar alguno en la etiología al influjo indudable de la constitución hereditaria.

Y dicha intensidad no es, en relación con la constitución, sino un factor orgánico casual dependiente de influencias también casuales; por ejemplo, del auxilio oportuno en el parto. La teoría de Rank prescinde por completo de los factores constitucionales y filogénicos. Por otro lado, si queremos hacer un lugar a la influencia de la constitución, suponiendo que lo decisivo es la medida en que el individuo reacciona a la intensidad del trauma del nacimiento, habremos despojado a la teoría rankiana de toda su importancia, adscribiendo al nuevo factor por ella introducido un papel secundario. Así, pues, al factor que decide si el desenlace ha de ser o no la neurosis pertenecerá a un sector distinto, de nuevo desconocido para nosotros.

Tampoco el hecho de que siendo el hombre como los demás mamíferos, un animal vivíparo y naciendo como ellos por el proceso del parto, ostente, a diferencia de ellos, una especial disposición a la neurosis, parece escasamente favorable a la teoría de Rank. Pero la objeción más grave que puede hacersele es la de carecer de toda base sustentadora y no apoyarse en observaciones firmes. No se ha realizado investigación alguna sobre la coincidencia del nacimiento en parto difícil y la ulterior neurosis, ni siquiera sobre si los niños así nacidos muestran con mayor intensidad o permanencia los fenómenos de angustia de la temprana infancia. Si se acepta que los partos inducidos y los fáciles para la madre significan, muy probablemente, para el hijo traumas graves, habrá de reconocerse igualmente que los partos graves, en los que el feto llega a la asfixia, tendrían que evidenciar las consecuencias afirmadas. La etiología de Rank parece presentar la ventaja de permitir una comprobación experimental. Pero mientras

tal comprobación no se lleve a cabo, es imposible fijar su valor.

En cambio, no podemos agregarnos a la opinión de que la teoría rankiana contradice la significación etiológica de los instintos sexuales reconocida hasta ahora en psicoanálisis pues se refiere tan sólo a la relación, del individuo con la situación peligrosa y deja margen a la hipótesis de que el sujeto que no pudo dominar los primeros peligros fracasará también necesariamente en las situaciones del peligro sexual ulteriormente emergentes y caerá así en la neurosis.

No creo, pues, que la tentativa de Rank haya solucionado el problema del origen de la neurosis, sin que, a mi juicio, sea tampoco posible determinar por ahora en qué medida puede contribuir a tal solución. Si el resultado de las investigaciones sobre la relación de los nacimientos difíciles con la disposición a la neurosis es negativo, dicha contribución habrá de estimarse muy pequeña. Es muy de lamentar que la necesidad científica de una «última causa» tangible y unitaria, de la neurosis, haya de permanecer siempre insatisfecha. La solución ideal ansiada probablemente aún hoy en día por los médicos sería el del bacilo susceptible de ser aislado, cultivado y cuya aplicación a otros individuos provocase en ellos igual enfermedad. O también la existencia de materias químicas que produjeran o suprimieran determinadas neurosis. Pero estas soluciones del problema parecen carecer de toda verosimilitud.

El psicoanálisis conduce a resultados menos sencillos y satisfactorios. No podemos sino repetir aquí cosas conocidas hace ya mucho tiempo, sin añadir nada nuevo. Cuando el yo ha conseguido defenderse contra un impulso instintivo peligroso por medio, por ejemplo, del proceso de la represión, ha inhibido y dañado la parte correspondiente del ello; pero al mismo tiempo le ha dado una cierta independencia y ha renunciado a una parte de su propia soberanía. No es esto sino una consecuencia de la naturaleza de la represión, que es, en el fondo, una tentativa de fuga. Lo reprimido queda excluido de la gran organización del yo como si fuera un proscrito y sólo sometido a las leyes que rigen en el dominio de lo inconsciente. Cuando la situación peligrosa varía de modo que el yo no tiene ya un motivo para emprender una defensa contra un nuevo impulso instintivo análogo al reprimido, se hacen manifiestas las consecuencias de la restricción del yo. El nuevo curso del instinto se desarrolla bajo la influencia del automatismo -preferiríamos decir: de la compulsión a la repetición- y sigue los mismos caminos que el anteriormente reprimido, como si la situación peligrosa dominada perdurase aún. El factor que provoca la fijación es, pues, en la represión la compulsión a la repetición inconsciente del ello, la cual normalmente sólo es suprimida por la función libremente móvil del yo. El yo puede, desde luego, romper de nuevo las barreras de la represión que él mismo ha levantado, reconquistar su influencia sobre el impulso instintivo y orientar- en el sentido de la modificación de la situación peligrosa el nuevo curso del instinto. Pero el hecho es que fracasa muchas veces en esta labor, no consiguiendo deshacer sus represiones. El desenlace de esta lucha depende, probablemente, de relaciones cuantitativas. En algunos casos experimentamos la impresión de que tal desenlace es forzado: la atracción regresiva del impulso reprimido y la intensidad de la represión son tan grandes que el nuevo impulso no puede por menos de seguir la compulsión a la repetición. En otros casos advertimos la intervención de un

nuevo juego de fuerzas: la atracción del prototipo reprimido queda robustecida por las dificultades reales de vida que se oponen a un curso distinto del nuevo impulso instintivo.

El hecho, modesto en sí, pero teóricamente inestimable, de la terapia analítica prueba concluyentemente ser éste el proceso de la fijación de la represión y de la conservación de la situación peligrosa inactual. Al prestar al yo en un análisis la ayuda que le permite levantar sus represiones, recobra su poder sobre el ello reprimido y puede dejar transcurrir los impulsos instintivos como si las antiguas situaciones peligrosas no perdurasen ya. Lo que así alcanzamos se armoniza con el radio de acción general de nuestra función médica. Generalmente, nuestra terapia tiene que contentarse con aportar más rápida y seguramente y con menos gasto de energía el desenlace favorable que se hubiera producido espontáneamente en condiciones favorables.

Las reflexiones que anteceden nos muestran que son relaciones cuantitativas, no evidenciables directamente y sólo aprehensibles por inducción, las que deciden la conservación de las antiguas situaciones peligrosas, mantener las represiones del yo y encontrar una continuación de las neurosis infantiles. Entre los factores que participan en la causación de la neurosis y han creado las condiciones, bajo las cuales miden sus fuerzas las energías psíquicas, resaltan para nosotros especialmente tres: uno biológico, otro filogénico y otro puramente psicológico.

El factor biológico es la larga invalidez y dependencia de la criatura humana. La existencia intrauterina del hombre es más breve que la de los animales, siendo así echado al mundo menos acabado que éstos. Con ello queda intensificada la influencia del mundo exterior real e impulsada muy tempranamente la diferenciación del yo y del ello. Además, aparece elevada la significación de los peligros del mundo exterior y enormemente incrementado al valor del objeto que puede servir por sí solo de protección contra tales peligros y sustituir la perdida vida intrauterina. Este factor biológico establece, pues, las primeras situaciones peligrosas y crea la necesidad de ser amado, que ya no abandonará jamás al hombre.

El segundo factor, filogénico, ha sido sólo inducido por nosotros, habiéndonos obligado a aceptar un hecho singularísimo del desarrollo de la libido. Hallamos, en efecto, que la vida sexual del hombre no se desarrolla continuamente desde su principio hasta su madurez como la de los animales más próximos a él, sino que después de un primer florecimiento temprano, que llega hasta los cinco años, experimenta una enérgica interrupción, al cabo de la cual se inicia de nuevo en la pubertad, enlazándose a las ramificaciones infantiles. A nuestro juicio, debe de haber tenido efecto en los destinos de la especie humana algo muy importante que ha dejado tras de sí, como residuo histórico, esta interrupción del desarrollo sexual. La significación patógena de ese factor resulta de que la mayoría de las exigencias instintivas de esta sexualidad infantil son consideradas y rechazadas por el yo como peligros, de manera que los impulsos ulteriores de la sexualidad en la pubertad que debían ser egosintómicos corren peligro de sucumbir a la atracción de los prototipos infantiles y seguirlos en la represión.

Tropezamos aquí con la etiología más directa de las neurosis y comprobamos el hecho singular de que el primer contacto con las exigencias de la sexualidad sobre el yo actúa análogamente al contacto prematuro con el mundo exterior.

El tercer factor, psicológico, es una imperfección de nuestro aparato anímico, relacionado precisamente con su diferencia en un yo y un ello, o sea, dependiente en último término también de la influencia del mundo exterior. En consideración a los peligros de la realidad es obligado el yo a defenderse contra ciertos impulsos instintivos, tratándolos como peligros. Pero el yo no puede protegerse contra peligros instintivos interiores de un modo tan eficaz como contra una parte de la realidad que no forma parte de él. Íntimamente enlazado con el mismo ello, no puede rechazar el peligro instintivo más que restringiendo su propia organización y aceptando la formación de síntomas como sustitución por haber dañado el instinto. Cuando entonces se renueva la presión del instinto rechazado surgen para el yo todas aquellas dificultades que conocemos bajo el nombre de afecciones neuróticas.

Por ahora no llega a más nuestro conocimiento de la esencia y la causación de las neurosis.

XI. Apéndice

XII.

EN el curso del presente estudio hemos tocado diversos temas que hubimos de abandonar prematuramente. Reuniéndolos ahora en este apéndice, nos proponemos consagrarles toda la atención que merecen.

A. MODIFICACIONES DE OPINIONES ANTERIORMENTE EXPUESTAS

a) Resistencia y contracarga

Una importante afirmación de la teoría de la represión es la de que esta última no es un proceso que tenga efecto de una vez, sino que exige un gasto permanente [de energía]. Si este esfuerzo cesara, el instinto reprimido, al que sus fuentes envían constantes refuerzos, tomaría el flujo por los canales del que en un principio fue apartado, y la represión perdería su eficacia o tendría que repetirse indefinidamente.

Resulta así para el yo, por la naturaleza continua del instinto, la necesidad de asegurar su defensa por medio de un gesto permanente [de energía]. Esta actividad, encaminada a proteger la represión, es la que advertimos en calidad de resistencia en nuestra labor terapéutica. La resistencia supone aquella que calificamos de contracarga (anticatexis).

En la neurosis obsesiva se hace tangible tal contracarga, que aparece en ella como una modificación del yo, como una formación reactiva en el yo, puesta de manifiesto en una intensificación de la actitud opuesta al instinto que ha de ser reprimido (compasión, escrupulosidad, limpieza). Estas reacciones de la neurosis obsesiva no son sino exageraciones de rasgos de carácter normales desarrollados durante el período de latencia. En la histeria es más difícil descubrir la contracarga, no obstante ser en ella tan

indispensable como en la neurosis, según todas las deducciones teóricas. También en esta afección tiene efecto cierta modificación del yo, por formación reactiva, modificación tan evidente en ciertas circunstancias que llega a imponerse a nuestra atención como síntoma principal del estado patológico. Así, el conflicto que la ambivalencia provoca en la histeria se soluciona siendo contenido el odio contra una persona por un exceso de ternura hacia ella y una continua ansiedad por ella. Como diferencia con la neurosis obsesiva hemos de señalar que tales reacciones no muestran la naturaleza general de rasgos de carácter, sino que se limitan a relaciones muy especiales.

Por ejemplo: la histérica, que trata con excesiva ternura a sus hijos, a los que en el fondo odia, no se hace por ello más cariñosa que otras mujeres, ni siquiera para con otros niños. La formación reactiva de la histeria se mantiene tenazmente fija a un objeto determinado y no alcanza la categoría de una disposición general del yo. En cambio, la neurosis obsesiva presenta precisamente como características la generalización, el relajamiento de las relaciones con el objeto y la facilidad de desplazamiento en la elección de objeto.

A la histeria parece ser más adecuada otra especie de contracarga. El impulso instintivo reprimido puede ser activo (nuevamente cargado) por dos lados. En primer lugar, desde el interior, por una intensificación del instinto, emanada de sus fuentes de estímulo internas, y en segundo, desde el exterior, por la percepción de un objeto deseado por el instinto. La contracarga histérica se orienta predominantemente hacia el exterior, esto es, contra la percepción peligrosa, y toma la forma de una especial vigilancia, que evita, por medio de las restricciones del yo, situaciones en las que dicha percepción habría de surgir, y cuando la misma emerge a pesar de todo, logra distraer de ella la atención. Esta función de la histeria ha sido bautizada recientemente por autores franceses, en particular Laforgue, con el nombre especial de scotomization. En las fobias, cuyo máximo interés está en alejar cada vez más la posibilidad de la percepción temida, se hace aún más visible que en la histeria esta técnica de la contracarga. En la histeria y las fobias parece orientarse la contracarga en una dirección opuesta a la que muestra la neurosis obsesiva, lo que parece ser significativo, aunque esa diferenciación no es absoluta. No creemos, pues, muy arriesgado suponer que entre la represión y la contracarga exterior, como entre la represión y la contracarga inferior (la modificación del yo por formación reactiva), existe una íntima conexión. La labor de defensa contra la percepción peligrosa es, por lo demás, una labor general de las neurosis. A este mismo propósito obedecen, sin duda, otros diversos mandamientos y prohibiciones de la neurosis obsesiva.

En ocasión anterior hemos visto que la resistencia que hemos de vencer en el análisis procede del yo, el cual se mantiene fiel a sus contracargas. Para el yo resulta, en efecto, difícil dedicar su atención a percepciones e ideas cuya evitación ha constituido para él hasta ahora un principio fundamental de conducta; o reconocer como suyos impulsos totalmente opuestos a los que le son familiares. Nuestra lucha contra la resistencia en el análisis se funda en el reconocimiento de estos hechos. Hacemos consciente la resistencia en los muchos puntos en los que a causa de su conexión con lo reprimido es inconsciente; le oponemos argumentos lógicos al hacerse consciente o una

vez llegado a serlo, y prometemos al yo ventajas y premios si renuncia a la resistencia. Así, pues, con respecto a la resistencia del yo no cabe duda o rectificación alguna. En cambio, hemos de preguntarnos si cubre por sí sola todo el estado de cosas que el análisis halla ante sí. Comprobamos, en efecto, que aun después de haberse decidido el yo a abandonar su resistencia, continúa tropezando con dificultades para deshacer sus represiones; hemos dado a la fase siguiente a la adopción de tan laudable propósito el nombre de fase de elaboración. De aquí a reconocer la intervención de un factor dinámico, que hace posible tal elaboración, no hay más que un paso. Hemos de pensar, en efecto, que, después del abandono de la resistencia por parte del yo, quedan aún por vencer el poderío de la compulsión o la repetición, la atracción de los prototipos inconscientes sobre el proceso instintivo reprimido. Nada se opone a atribuir a este factor el nombre de resistencia de lo inconsciente. No experimentamos desagrado alguno al exponer estas rectificaciones de juicios nuestros anteriores, pues lo que nos interesa, sobre todo, es aproximarnos lo más posible a la verdad, y además no contradecir con ellas nuestras primeras afirmaciones, sino que las enriquecemos, bien restringiendo una generalización excesiva, bien ampliando una interpretación demasiado estrecha.

Sin embargo, no ha de creerse que con tales rectificaciones alcanzamos una visión total de todas las resistencias con que tropezamos en el análisis. Profundizando más hallamos, en efecto, que se nos oponen cinco clases de resistencias, procedentes de tres distintos orígenes, esto es, del yo, del ello y del super-yo. Revelándose el yo como fuente de tres de tales resistencias diferenciables por formas distintas en su dinamismo.

La primera de estas tres resistencias del yo es la resistencia de la represión, sobre la cual poco nuevo puede ya decirse. De ella se distingue la resistencia de la transferencia, de la misma naturaleza, pero que hace en el análisis apariciones distintas y más claras, pues ha conseguido establecer una relación con la situación analítica o con la persona del analista, reanimando con ello una represión que sólo hubiera sido recordada. También es una resistencia del yo, pero de naturaleza completamente distinta, la que parte de la ventaja de la enfermedad y se basa en la incorporación del síntoma al yo. Esta resistencia corresponde a la rebelión contra la renuncia a una satisfacción o un alivio. La cuarta clase de resistencia -la del ello- ha sido a la que como hemos visto anteriormente necesita de elaboración. La quinta -la del super-yo-, últimamente descubierta, es la más oscura, aunque no siempre la más débil, y parece provenir de la consciencia de culpa o necesidad del castigo. Esta resistencia desafía todo movimiento hacia el éxito y, por tanto, toda curación por medio del análisis.

b) Angustia por la transformación de la libido

La interpretación de la angustia que en este trabajo sostenemos se aparta algo de la que hasta ahora nos parecía exacta. Anteriormente considerábamos la angustia como una reacción general del yo bajo las condiciones del displacer, intentábamos justificar económicamente su aparición en cada caso, y suponíamos, apoyándonos en la investigación de las neurosis actuales, que la libido (la excitación sexual) rechazada por el yo o no utilizada por él encontraba una derivación directa en forma de angustia. No puede pasar ya inadvertido que estas diversas afirmaciones no armonizan bien o por lo

menos no resultan necesariamente unas de otras. Además, surge así la apariencia de una relación especialmente íntima entre la angustia y la libido, relación que tampoco armoniza con el carácter general de la angustia como reacción al displacer.

Las objeciones a esta interpretación surgieron con la tentativa a hacer del yo la única sede de la angustia. Siendo una de las consecuencias de la intentada estructuración del aparato anímico que yo planteé en «El yo y el ello». Dicha primera interpretación se hallaba próxima a considerar el impulso instintivo reprimido como fuente de la angustia. Según nuestra nueva teoría, sería más bien el yo dicha fuente. Trátase, pues, de decidir entre angustia del yo o angustia del instinto (del ello). Como el yo opera con energía desexualizada, la innovación debilita también la íntima conexión, antes afirmada, de la angustia con la libido. Esperamos haber conseguido ahora, por lo menos, plantear con claridad el dilema y delinear precisamente los contornos de la cuestión.

La observación rankiana de la que la angustia es, como al principio afirmábamos también nosotros, una consecuencia del proceso del nacimiento y una repetición de la situación entonces vivida, me llevó a un nuevo examen del problema de la angustia. Pero con su interpretación del nacimiento como trauma; del estado de angustia como reacción derivativa al mismo y de cada nuevo ataque de angustia como tentativa de «derivar por reacción» el trauma cada vez más completamente, me fue imposible avanzar un solo paso. Se me planteó así la necesidad de retroceder desde la reacción de angustia a la situación peligrosa existente detrás de ella. Con la introducción de este nuevo factor, surgieron nuevos puntos de vista. El nacimiento se convirtió en prototipo de todas las situaciones peligrosas ulteriores, emergentes bajo las nuevas condiciones de una distinta forma de existencia y del desarrollo psíquico progresivo. En cambio, su propia significación quedó restringida a esta relación prototípica con el peligro, y la angustia experimentada en él llegó a ser el prototipo de un estado afectivo, que había de compartir los destinos de los otros afectos. Tal angustia se reproducirá automáticamente en situaciones análogas a la de su origen, como reacción inadecuada, después de haber sido adecuada en la primera situación peligrosa. O bien el yo adquirirá poder sobre este afecto y lo reproducirá por iniciativa propia sirviéndose de él como aviso ante el peligro y como medio de provocar la intervención del mecanismo de placer-displacer. La significación biológica del afecto de angustia queda ahora reconocida al reconocer la angustia como reacción general al peligro. El papel del yo, como sede de la angustia queda confirmado al atribuir al yo la función de producir el efecto de angustia según sus necesidades. De este modo, adscribimos a la angustia en la vida ulterior dos distintas génesis: una involuntaria, automática, justificada siempre económicamente, que se despierta al constituirse una situación peligrosa análoga al nacimiento, y otra, provocada por el yo tan pronto como tal situación amenace, para conseguir eludirla. En este segundo caso se somete el yo a la angustia como a una vacuna, para escapar por medio de una enfermedad mitigada a un intenso ataque de la misma. Obra como si se representase vivamente la situación peligrosa y abrigarse el firme propósito de limitar tal penosa experiencia a un indicio, a una mera señal. Ya hemos expuesto en detalle cómo se desarrollan así sucesivamente las distintas situaciones peligrosas, permaneciendo, sin embargo, enlazadas genéticamente unas con otras. Quizá atacando el problema de la relación entre la angustiosa neurótica y la angustia real consigamos penetrar aún más en

la comprensión de la angustia.

La transformación directa anteriormente afirmada de la libido en angustia pierde ahora para nosotros gran parte de su importancia. Mas si no obstante la tenemos en cuenta, habremos de distinguir varios casos. No tiene cabida alguna en la angustia que el yo provoca como señal y, por tanto, tampoco en las situaciones peligrosas que mueven al yo a iniciar una represión. La carga libidinosa del impulso instintivo reprimido recibe un empleo muy distinto de la transformación en angustia y derivación como tal. Este fenómeno se hace visible en la histeria de conversión con mayor claridad que en otra afección ninguna. En cambio, al continuar examinando la situación peligrosa, tropezamos con un caso de desarrollo de angustia, de interpretación muy diferente.

c) Represión y defensa

ci)

Al tratar del problema de la angustia hemos vuelto a adoptar un concepto -o, expresándonos más modestamente, un término- del que hubimos de servirnos exclusivamente hace treinta años, al principio de nuestros estudios y que después abandonamos. Este término es el de «proceso de defensa». Al abandonarlo lo sustituimos por el de 'represión', pero sin determinar la relación existente entre ambos.

Creemos ha de sernos ahora muy ventajoso adoptar de nuevo nuestro dicho antiguo concepto de la defensa, empleándolo como designación general de todas las técnicas de que el yo se sirve en conflictos eventualmente conducentes a la neurosis, y reservando el nombre de 'represión' para un método especial de defensa que la orientación de nuestras investigaciones nos dio primero a conocer.

Aunque se trata de una innovación meramente terminológica queremos justificarla, puesto que el término innovado ha de ser expresión de un nuevo punto de vista o de una ampliación de nuestros conocimientos. La nueva acogida del concepto de la defensa y la restricción del de la represión corresponden únicamente a un hecho que nos es conocido hace ya mucho tiempo, pero que merced a nuevos descubrimientos ha adquirido considerable importancia. Nuestros primeros conocimientos de la represión y de la formación de síntomas surgieron del estudio de la histeria, en la que vimos que los contenidos de las percepciones de sucesos excitantes y los correspondientes a representaciones de productos mentales patógenos eran olvidados y excluidos de la reproducción en la memoria, llegando así a reconocer su exclusión de la consciencia como uno de los caracteres principales de la represión histérica. Más tarde estudiamos la neurosis obsesiva y hallamos que en esta afección no son olvidados los sucesos patógenos, los cuales permanecen conscientes, pero, en cambio, son «aislados» en una forma aún incógnita, con la cual se logra un resultado casi idéntico al de la amnesia histérica. Sin embargo, muestran tales dos procesos diferencias bastantes para justificar nuestra opinión de que aquel por medio del cual rechaza la neurosis obsesiva una exigencia instintiva no puede ser el mismo que se desarrolla en la histeria.

Investigaciones ulteriores nos han revelado que en la neurosis obsesiva tiene efecto, bajo la influencia de la oposición del yo, una regresión de los impulsos instintivos a una fase

más temprana de la libido, regresión que, si bien no hace superflua la represión, actúa en un idéntico sentido. Hemos visto, además, que la contracarga, cuya existencia suponemos también en la histeria, desempeña en la neurosis obsesiva y a los efectos de la protección del yo, un importantísimo papel, como modificación reactiva del yo.

Hemos descubierto el proceso del «aislamiento», el cual se crea una expresión sintomática directa y cuya técnica nos es aún desconocida. Por último, se nos ha revelado el procedimiento de «deshacer lo sucedido», de marcado carácter mágico, cuya tendencia defensiva es innegable, pero que carece de toda analogía con el proceso de la «represión». Estas experiencias son razón más que suficiente para acoger de nuevo nuestro antiguo concepto de la defensa, que puede abarcar todos estos procesos tendentes a un mismo fin -a la protección del yo contra las exigencias de los instintos-, y subordinar a él la represión como un caso especial. Esta nueva nomenclatura gana en importancia al pensar en la posibilidad de que una continuación de nuestros estudios nos revele una íntima conexión entre ciertas formas de la defensa y determinadas afecciones; por ejemplo, entre la represión y la histeria. Esta posibilidad no agota nuestras esperanzas. Puede también suceder, en efecto, que el aparato anímico emplee, antes de la precisa separación del yo y el ello y antes de la formación de un super-yo, métodos de defensa distintos de los que pone en práctica una vez alcanzadas estas fases de su organización.

B. COMPLEMENTO AL TEMA DE LA ANGUSTIA

La angustia presenta algunos rasgos cuya investigación promete nuevos esclarecimientos. Tiene este afecto una innegable relación con la expectación: es angustia ante algo. Le es inherente un carácter de imprecisión y carencia de objeto. Los mismos usos del lenguaje lo reconocen así al cambiar su nombre por el de miedo en cuanto el afecto se refiere ya a un objeto determinado. Además de su relación con el peligro, tiene la angustia una relación con la neurosis, en cuyo esclarecimiento laboramos hace tiempo. Surge aquí la cuestión de por qué no todas las reacciones de angustia son neuróticas, siendo muchas las que hemos de reconocer como normales. Por último, la distinción entre angustia real y angustia neurótica demanda un minucioso estudio.

Partamos de este último tema. Nuestro progreso ha consistido en pasar desde la reacción de angustia a la situación peligrosa. Siguiendo este mismo camino en el problema de la angustia real, se nos hace fácil una solución. Peligro real es un peligro conocido, y angustia real, la angustia ante tal peligro conocido. La angustia neurótica es angustia y ante un peligro que no conocemos. Así, pues, el peligro neurótico tiene primero que ser descubierto. El análisis nos ha demostrado que se trata de un peligro emanado de un instinto. Atrayendo a la consciencia este peligro desconocido por el yo, borramos la diferencia entre angustia real y angustia neurótica y podemos tratar ésta como aquélla.

En el peligro real desarrollamos dos reacciones: la afectiva, o sea, la explosión de angustia; y la otra, una acción protectora. Probablemente en el peligro instintivo ha de suceder lo mismo. Conocemos el caso de acción conjunta adecuada de ambas

reacciones, en el cual da una señal para que la otra intervenga; y también el caso inadecuado, el de la angustia paralizadora, en el que una de dichas reacciones se intensifica a costa de la otra. Hay casos en los que se nos muestran mezclados los caracteres de la angustia real y los de la angustia neurótica. El peligro es conocido y real, pero la angustia ante él es excesivamente grande, mayor de lo que nuestro juicio nos dice que debiera ser. En este exceso se delata el elemento neurótico. Pero tales casos no revelan nada fundamentalmente nuevo, pues el análisis nos muestra que al peligro real conocido se halla enlazado un peligro instintivo desconocido.

Avanzaremos aún más, no satisfaciéndonos con la referencia de la angustia al peligro. ¿Cuál es el nódulo o la significación de la situación peligrosa? Evidentemente la estimación de nuestra fortaleza en comparación con la magnitud del peligro y el reconocimiento de nuestro desamparo, de nuestro desamparo material en el caso del peligro real y de nuestro desamparo psíquico en el caso del peligro instintivo. En esta estimación es guiado nuestro juicio por experiencias realmente vividas, y para el resultado es indiferente que se equivoque o no en su apreciación. Tales situaciones de desamparo realmente experimentadas son las que calificamos de situaciones traumáticas, estando, por tanto, justificada la diferenciación por nosotros establecida entre la situación traumática y la situación peligrosa.

El hecho de que tal situación traumática de desamparo no nos sorprenda de improviso, sino que la prevengamos y esperemos, constituye un importante progreso en el cuidado de la propia conservación. Esta previsión nace en aquella situación a la que damos el nombre de situación peligrosa, en la cual es dada la señal de angustia. Quiere esto decir que en tal situación esperamos que se produzca una situación de desamparo o recordamos sucesos traumáticos anteriormente experimentados, y anticipando el trauma nos proponemos conducirnos como si ya hubiera surgido, no obstante, ser tiempo aún de aludirlo. Así, pues, la angustia es, por un lado, una expectación del trauma, y por otro, su reproducción mitigada. Los dos caracteres que en la angustia se nos han hecho patentes tienen, por tanto, distinto origen. Su relación con la expectación pertenece a la situación peligrosa, y su imprecisión y su falta de objeto, a la situación traumática de desamparo anticipada en la situación peligrosa.

Siguiendo el desarrollo de la serie angustia-peligro-desamparo (trauma), podemos establecer la síntesis siguiente: la situación peligrosa es la situación de desamparo reconocida, recordada y esperada. La angustia es la reacción primitiva al desamparo en el trauma, reacción que es luego reproducida, como señal de socorro, en la situación peligrosa. El yo, que ha experimentado pasivamente el trauma, repite ahora activamente una reproducción mitigada del mismo, con la esperanza de poder dirigir su curso. No es otra forma en que el niño se comporta con respecto a todas sus impresiones penosas las que reproduce en sus juegos, buscando con este modo de pasar de la pasividad a la actividad controlando psíquicamente sus impresiones. Si es éste el sentido que ha de darse a la «derivación por reacción de un trauma», nada habremos ya de objetar a tal expresión. Pero, de todos modos, lo decisivo es el primer desplazamiento de la reacción angustiosa, desde su origen en la situación de desamparo a la de expectativa de una tal situación, o sea, a la situación peligrosa. Luego siguen los demás desplazamientos, desde

el peligro a la condición del mismo, la pérdida del objeto y sus modificaciones ya mencionadas.

El «mimo» del niño pequeño tiene la indeseable consecuencia de hacerle poner por encima de todos los demás peligros el de la pérdida del objeto -del objeto como protección contra todas las situaciones de desamparo-. Favorece, por tanto, a la permanencia en la infancia a la cual es propia el desamparo, tanto moral como psíquico.

No hemos tenido hasta ahora ocasión de considerar la angustia real de un modo distinto a la angustia neurótica. Conocemos sus diferencias: el peligro real corresponde a un objeto exterior; y el peligro neurótico, a la exigencia de un instinto. En cuanto tal exigencia instintiva es algo real, puede también adscribirse a la angustia neurótica un fundamento real. Hemos descubierto que la apariencia de una relación especialmente íntima entre la angustia y la neurosis depende de que el yo se defienda igualmente por medio de la reacción angustiosa contra el peligro instintivo y contra el peligro real exterior y que esta orientación de la actividad defensiva desemboca en la neurosis a consecuencia de una imperfección del aparato anímico. Por último, se nos ha impuesto la convicción de que la exigencia instintiva solamente se convierte con frecuencia en un peligro (interior), sino porque su satisfacción traería consigo un peligro exterior, o sea, porque tal peligro interior representa un peligro exterior.

Por otro lado, también el peligro exterior (real) puede llegar a ser internalizado si ha de llegar a significar algo para el yo. Tiene, en efecto, que ser reconocida su relación con una situación de desamparo ya experimentada, pues el hombre no parece hallarse dotado, o sólo en muy escasa medida, de un conocimiento instintivo de los peligros que le amenazan desde el exterior. Los niños pequeños hacen constantemente cosas que ponen en peligro su vida, no pudiendo, por tanto, prescindir de un objeto protector. En la situación traumática, contra la cual estamos desamparados, coinciden el peligro exterior y el interior, el peligro real y la exigencia del instinto. Si el yo experimenta en el primer caso un dolor que se resiste a cesar, y en el segundo, un estancamiento de la necesidad instintiva que no puede hallar satisfacción, la situación económica es en ambos casos la misma y el desamparo motor halla su expresión en el desamparo psíquico.

Las enigmáticas fobias de la temprana infancia merecen ser de nuevo mencionadas en este lugar. Algunas de ellas -las fobias a la soledad, a la oscuridad y a las personas extrañas- se nos hicieron comprensibles como reacciones al peligro de la pérdida del objeto. Otras -las fobias a los animales pequeños, a las tormentas, etc.- se nos muestran más bien como restos atrofiados de una preparación congénita a los peligros reales, tan claramente desarrollados en otros animales. Con respecto al hombre, sólo es adecuada la parte de esta herencia arcaica que se refiere a la pérdida del objeto. Cuando tales fobias infantiles se fijan y hacen más intensas, subsistiendo hasta años ulteriores, muestra el análisis que su contenido se ha unido a exigencias instintivas, constituyéndose también en representación de peligros interiores.

C. ANGUSTIA, DOLOR Y DUELO

CI.

Nuestro conocimiento de los procesos afectivos es tan escaso que las tímidas observaciones a continuación expuestas no deberían ser sometidas a un juicio muy severo. El problema surge para nosotros en el punto siguiente. Hubimos de decir que la angustia es una reacción al peligro de la pérdida del objeto. Pero conocemos también otra reacción de este género a dicha pérdida: el duelo. ¿Cuándo, pues, surge angustia y cuándo duelo al perder un objeto? Al ocuparnos en otra ocasión del duelo, no logramos llegar a la explicación de un rasgo particular: su carácter especialmente doloroso. No obstante, explicarnos perfectamente que la separación del objeto resulte dolorosa. Así, pues, el problema antes planteado se complica en los términos siguientes: ¿cuándo la separación del objeto produce angustia, cuándo duelo y cuándo, quizá, sólo dolor?

Digámoslo cuanto antes. No es posible aún dar respuesta alguna a estas interrogaciones. Nos contentaremos, pues, con precisar algunos contornos del problema y hallar alguna nueva orientación.

Elegiremos otra vez, como punto de partida, la situación a cuya inteligencia creemos haber llegado, del niño de pecho que encuentra a una persona extraña, en el lugar de su madre. El niño muestra entonces angustia la cual hemos interpretado como una reacción al peligro de la pérdida del objeto. Pero se trata quizá de algo más complicado y que merece una más penetrante discusión. Que el niño de pecho experimenta angustia es un hecho indudable, pero además la expresión de su rostro en tales momentos y su llanto hacen suponer que también experimenta dolor. Parece como si fluyeran conjuntamente en él elementos que más tarde habrán de separarse. No puede diferenciar aún la ausencia temporal de la pérdida definitiva. Cuando no ve junto a sí la figura materna, se conduce como si ya no hubiera de volver a verla y precisa de repetidas experiencias consoladoras para llegar a aprender que tales desapariciones de la madre son seguidas de su nueva aparición. La madre le ayuda a madurar este conocimiento, tan importante para él, jugando a taparse ante él el rostro y destapárselo luego para su gran regocijo. En estas ocasiones experimenta el niño un «anhelo» (Sehnsucht) de la madre no acompañado de desesperación.

La situación en la cual el niño de pecho echa de menos a su madre no es para él, a causa de su error de interpretación, una situación peligrosa, sino una situación traumática, o más exactamente, una situación que se hace traumática si el niño experimenta en tal momento una necesidad que la madre habría de ser la única en satisfacer. Se transforma en situación de peligro si tal necesidad no está presente en ese momento. Así, pues, la primera condición de la angustia introducida por el mismo yo, es la pérdida de la percepción del objeto, la cual es equiparada a la pérdida del objeto. La pérdida del cariño no entra todavía en cuenta. Más tarde la experiencia enseña al niño que el objeto puede permanecer existente, pero hallarse enfadado con él, siendo entonces cuando la pérdida del cariño del objeto pasa a constituirse en una condición, ya permanente, de peligro y angustia.

La situación traumática de la ausencia de la madre difiere en un punto decisivo de la situación traumática del nacimiento. En esta última no existía objeto ninguno que pudiera ser echado de menos. La angustia era la única reacción emergente. Repetidas

situaciones de satisfacción crean luego el objeto materno, que al emerger la necesidad recibe una intensa carga, a la cual hemos de calificar de carga de «anhelo». El niño «anhela» la presencia de la madre que ha de satisfacer sus necesidades. De esta nueva carga es de la que depende la reacción del dolor. El dolor es, pues, la verdadera reacción a la pérdida del objeto, y la angustia, la verdadera reacción al peligro que tal pérdida trae consigo y, dado un mayor desplazamiento, una reacción al peligro de la pérdida del objeto mismo.